

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ - ADELI



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS SEGUNDO SEMESTRE 2021

RESPONSABLES:

GERENTE GENERAL: Johnatan Serna Carmona

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA: Diana Patricia Arboleda Isaza

DIRECCIÓN OPERATIVA Y DE PROYECTOS: Luz Angela Ruiz Noreña

DIRECCIÓN JURÍDICA: Lourdes Fernandez Muñoz

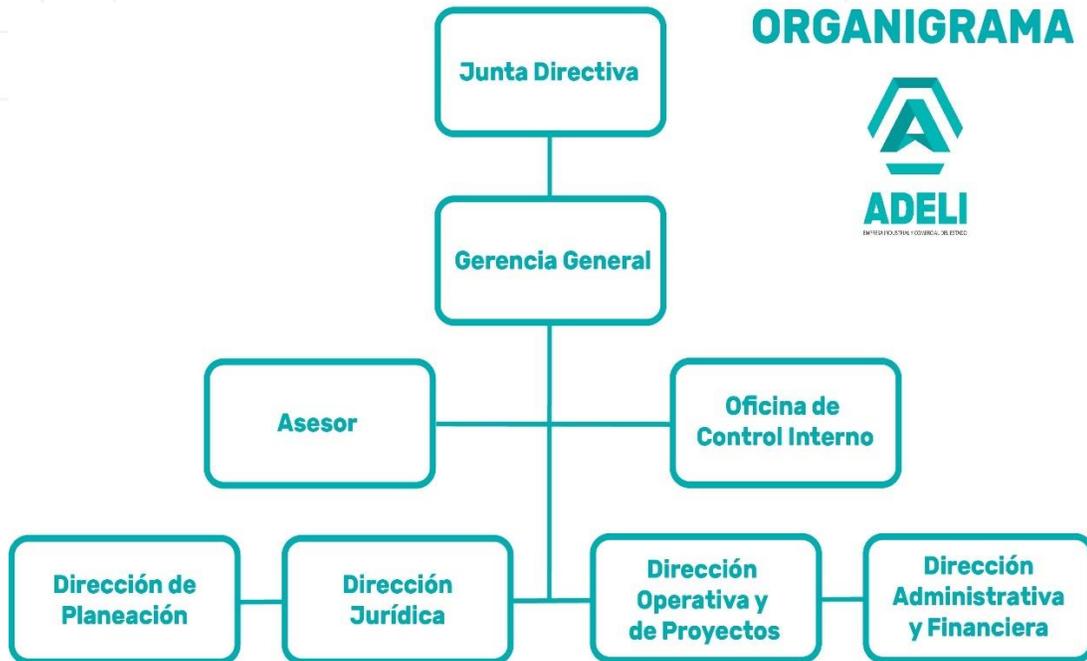
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN: Diana Vanessa Calle Soto

ADELI · Empresa Industrial y Comercial del Estado
Carrera 51 N° 51 · 55, Edificio Concejo Municipal de Itagüí, Piso 9
Municipio de Itagüí
Correo. contactenos@adeli.gov.co
Teléfono. 373 76 76 Ext. 1422
Nit. 900590434 · 8
www.adeli.gov.co



ADELI
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

ESTRUCTURA ORGÁNICA



ADELI – GERENCIAMOS GRANDES PROYECTOS

Somos una Empresa Industrial y Comercial del Estado; contamos con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente.

Nuestro objeto es: gestionar, liderar, promover, ejecutar, supervisar, desarrollar y coordinar, en nombre propio o mediante sistemas de cooperación, asociación o cualquier modalidad contractual, planes y proyectos sociales, institucionales, culturales, comunicacionales y de medios, del sector público o privado de carácter municipal y departamental.

ADELI · Empresa Industrial y Comercial del Estado
Carrera 51 N° 51 · 55, Edificio Concejo Municipal de Itagüí, Piso 9
Municipio de Itagüí
Correo. contactenos@adeli.gov.co
Teléfono. 373 76 76 Ext. 1422
Nit. 900590434 · 8
www.adeli.gov.co

Además realizamos e intervenimos en proyectos de integración inmobiliaria o reajuste de tierras, en la ejecución de actuaciones urbanas integrales para la recuperación y transformación de sectores deteriorados del suelo, mediante programas de renovación y desarrollo urbano y la realización de proyectos estratégicos y de expansión con el fin de mejorar la competitividad de la ciudad y la calidad de vida de sus habitantes, así como realizar proyectos integrales para el mejoramiento de la infraestructura institucional y del espacio público y promover alianzas público privadas para generar desarrollo, progreso y empleo para la comunidad.

Igualmente, la entidad está en posibilidad de atender los requerimientos que en programas de inclusión social se puedan generar desde la prestación de los servicios públicos, como programas de Gestión Integral de los Residuos Sólidos, de capacitación y desarrollo asociativo, servicios integrales como operador logístico para todo tipo de población que lo requiera.

CONTINUAMOS TRABAJANDO PARA SER EL MEJOR ALIADO ESTRATÉGICO

Ser el aliado estratégico para las entidades públicas y privadas, municipales y departamentales teniendo presente que contamos con la capacidad técnica, administrativa, financiera y jurídica para desarrollar, diseñar, ejecutar y acompañar Proyectos de marketing de ciudad o posicionamiento de marca, Plan digital comunicacional, logística integral y nuestro fuerte el desarrollo de obras de infraestructura y proyectos urbanísticos.

Contamos con un Manual de Contratación propio conforme a la naturaleza de la entidad, que permite dinamizar y agilizar las relaciones contractuales con principios como la celeridad y la economía procesal, sin desconocer la normativa que en planeación y legalidad se encuentren vigentes. Articulado en aspectos técnicos, sociales, ambientales, aplicando instrumentos y herramientas tecnológicas e innovadoras para el logro de la satisfacción de los clientes.

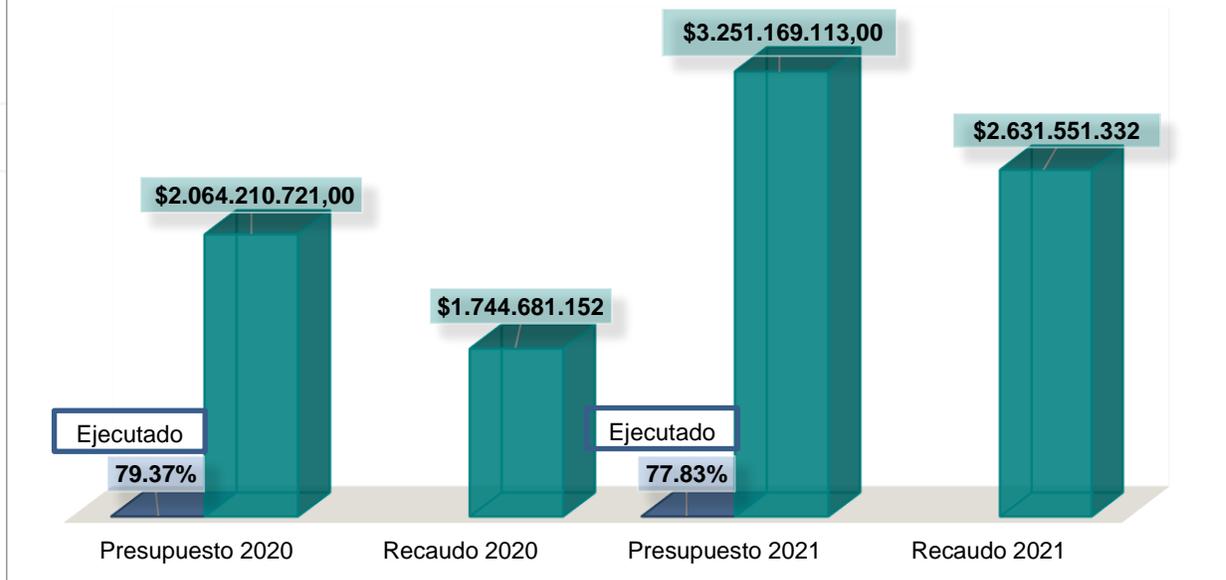
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Agencia de Desarrollo Local de Itagüí – ADELI ha puesto su empeño técnico, administrativo y operativo para dar cumplimiento a los fundamentos bases de creación y sostenibilidad en el tiempo como Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter municipal.

Es por esto, que constantemente atendemos la importancia de mantener una correcta programación y ejecución presupuestal desde dos puntos, recursos propios y recursos entregados en administración por los diferentes municipios con los cuales se ha suscrito los contratos interadministrativos de administración delegada.

En la tabla continua se presenta los **recursos propios** de la entidad con corte a 15 de noviembre, donde podemos evidenciar que para la vigencia 2021 el presupuesto definitivo ascendía a la suma de \$ 3.251.169.113 con diferencia a la vigencia 2020 por valor de \$ 2.064.210.721. Uno de los puntos importantes para tener en cuenta es el recaudo de dichos valores, el cual garantiza a la entidad tener un flujo de caja que garantice el cumplimiento de obligaciones propias de la entidad; si bien el presupuesto para la vigencia 2021 aumento significativamente a comparación de años anteriores, se podría decir que de esta manera aumenta el recaudo, el cual al 15 de noviembre de 2021 corresponde a un valor de \$2.631.551.332.

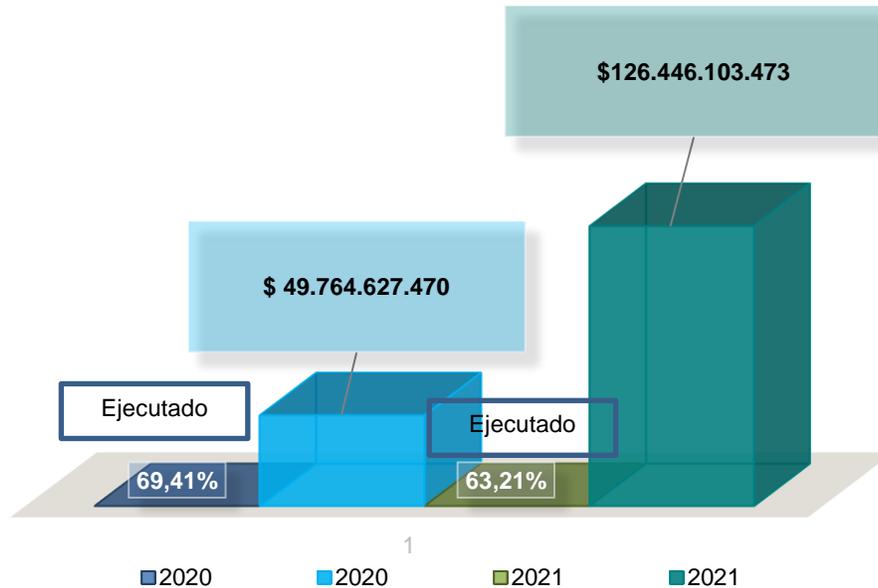
RECURSOS PROPIOS Y RECAUDO



También se considera propio hablar de la Ejecución de Gastos, la cual comprende los compromisos adquiridos para dar cumplimiento a las funciones administrativas y operativas de la entidad, que garanticen el óptimo funcionamiento y cumplimiento de los objetivos propuestos. Para el 15 de noviembre ascienden al 77.83% del ingreso y para la vigencia 2020 del 79.37%.

Ahora bien, los **recursos entregados en administración** son aquellos que han entregados los municipios con el propósito de que ADELI cumpla una finalidad estipulada mediante los contratos interadministrativos de administración delegada. Con las cifras expuestas a continuación se podría decir que desde la creación de la entidad la vigencia 2021 ha sido el año con mayor presupuesto en administración de recursos, connotación importante porque esto es lo que genera que ADELI aumente los ingresos de recursos propios.

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN



En lo corrido de la vigencia 2021 administramos recursos por valor de \$126.446.103.473 los cuales están compuestos por contratos interadministrativos celebrados con los Municipio de Itagüí, Ciudad Bolívar, Entreríos, Don Matías y Maceo, valor que se ha comprometido en \$79.926.894.974 correspondiente al 63.21%, de este porcentaje es necesario aclarar que la Agencia esta en proceso de adjudicación de contratos para dar alcance a los objetos de contratos interadministrativos y la Junta Directiva aprobó vigencias futuras 2022 y 2023 para la ejecución de algunos proyectos que por su curso y plazo se deben ejecutar en próximas vigencias.

Ahora entrando en materia contable los ingresos son incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o decrementos de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad. Los ingresos de ADELI surgen de administración de proyectos y de las transferencias de recursos del Municipio de Itagüí.

La entidad a noviembre 15 tiene ingresos por valor de \$2.245.280.559., los cuales se componen de la administración de proyectos por valor de \$2.008.887.789, de las transferencias de recursos del Municipio de Itagüí por valor de \$225.000.000 y otros ingresos diversos por valor de \$11.392.770

Los gastos son los decrementos en el potencial de servicio o en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien sea en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o por la generación o aumento del valor de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el valor del patrimonio. Los gastos a noviembre 15 cerraron en \$ 2.212.761.529 y se encuentran clasificados así:

CONCEPTO	2021
GASTOS	\$ 2.212.761.529
Gastos Administrativos	\$ 1.317.914.063
Gastos de Operación	\$ 827.172.289
Depreciación y amortización	\$ 6.598.931
Otros Gastos	\$ 61.076.245

Los gastos de administración reúnen aquellas erogaciones que realiza ADELI referente a gastos de personal tales como la nómina, prestaciones sociales, seguridad social, parafiscales entre otras, al igual que los gastos generales necesarios para el funcionamiento.

ADELI se ha convertido en un actor local de relevancia para el desarrollo de la ciudad, manteniendo siempre la misión de aportar recursos y su capacidad institucional a los sectores público y privado para el desarrollo de planes, programas y proyectos económicos, sociales y urbanísticos. Durante los últimos años hemos liderado proyectos culturales y de mejoramiento de la infraestructura deportiva y cultural del Municipio de Itagüí; por ello nuestro compromiso institucional nos impulsó a continuar fortaleciendo estos sectores a nivel municipal, que sin duda nos permiten contribuir a afianzar un referente de ciudad.

En este sentido consideramos que las diferentes expresiones artísticas como la pintura de un mural en el Polideportivo Oscar López Escobar que recoja el pasado y presente del potencial deportivo local, contribuye a generar un impacto positivo y de consolidación de espacios de ciudad, por lo que ADELI aporó de recursos propios el valor de \$324.000.000 para la elaboración de este.

De la misma manera nos sentimos muy orgulloso de haber celebrado el Convenio Interadministrativo de Asociación para aunar esfuerzos que permitan llevar a cabo el

proyecto de iluminación ornamental en la temporada navideña en el Municipio de Itagüí, con un aporte de recursos propios de \$306.960.357.

La depreciación y amortización son los registros contables que a la fecha presenta la entidad durante la vigencia 2021.

En otros gastos se reporta la provisión del impuesto a la renta. Es probable que al finalizar el ciclo contable el valor provisionado resulte mayor o menor al impuesto definitivo, razón por la cual se deban realizar ajustes.

Con relación al patrimonio comprende el valor de los recursos públicos representados en los bienes y derechos, deducidas las obligaciones que tiene la empresa para cumplir las funciones de cometido estatal.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VARIACION	
	2021	2020	VALOR ABSOLUTA	VALOR RELATIVA
PATRIMONIO	\$ 4.373.110.200	\$ 4.233.698.756	\$ 139.411.444	3,29%
Capital Fiscal	\$ 3.522.525.275	\$ 3.522.525.275	\$ -	0,00%
Resultado De Ejercicios Anteriores	\$ 782.179.118	-\$ 2.377.254.597	\$ 3.159.433.715	-132,90%
Resultado del Ejercicio	\$ 68.405.807	\$ 48.383.531	\$ 20.022.276	-162,12%
Impacto Patrimonial	\$ -	\$ 3.040.044.547	-\$ 3.040.044.547	-100,00%

El Capital Fiscal de ADELI, está constituido por los aportes realizado por el Municipio de Itagüí para la creación de la entidad, los resultados del ejercicio y otras partidas, que de acuerdo con lo establecido en las normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos según resolución 414 de 2014, deben reconocerse en el patrimonio.

La variación absoluta más significativa presentada en la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, se debe a la homologación del impacto patrimonial según lo establecido en la circular externa 003 de la contaduría general de la nación, por lo tanto, al realizar la homologación del impacto patrimonial a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores, la entidad, para la vigencia actual, elimina la pérdida acumulada de \$ - 2.377.254.597 y pasa a generar una utilidad acumulada de \$662.789.950 la cual para el año 2021, se encuentra en \$782.179.118. Asimismo, se observa una utilidad del ejercicio a noviembre 15 por valor de \$ 68.405.807. De acuerdo con lo anterior la entidad presenta un crecimiento patrimonial a la fecha del 3.29% con relación al año anterior.

Las cuentas por cobrar representan el valor de los derechos adquiridos por ADELI en el desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera a futuro un flujo financiero efectivo u otro instrumento.

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	%
CUENTAS POR COBRAR	\$ 4.280.798.228	\$ 9.936.414.390	-\$ 5.655.616.162	-56,92%
Prestación de Servicios	\$ 262.041.062	\$ 487.009.781	-\$ 224.968.719	0,00%
Recursos Entregados en Administración	\$ 4.018.757.166	\$ 9.449.404.609	-\$ 5.430.647.443	-57,47%

A noviembre 15 de 2021 la entidad en cuentas por cobrar presenta una disminución del -56.92% con respecto al año 2020. Es de resaltar, la buena gestión de cobro de cartera realizada a la secretaria de Hacienda del Municipio de Itagüí y demás Municipios con los que se tiene una relación contractual. Lo anterior refleja una cartera sana para la vigencia 2021.

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por ADELI con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar a noviembre 15 de 2021 tienen un saldo de **\$30.697.693.581** y se encuentran clasificados así:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN	%
CUENTAS POR PAGAR	\$ 30.697.693.581	\$ 15.885.880.798	\$ 14.811.812.783	93,24%
Acreedores	\$ 801.145	\$ 1.743.885	-\$ 942.740	-54,06%
Impuestos, tasas y contribuciones	\$ 229.240.722	\$ 211.822.682	\$ 17.418.040	8,22%
Servicios	\$ 510.690.112	\$ 895.686.732	-\$ 384.996.620	-42,98%
Beneficios a empleados	\$ 168.931.396	\$ 80.791.129	\$ 88.140.267	109,10%
Recursos recibidos en Administración	\$ 29.788.030.206	\$ 14.695.836.370	\$ 15.092.193.836	102,70%

Como se puede observar en el cuadro los recursos recibos en administración representan la variación más significativa con relación al año anterior, esto debido a que para la vigencia 2021 se han suscrito más convenios y/o contratos de administración delegada.

Todo convenio o contrato celebrado por ADELI con cualquier entidad, debe estar incorporado al presupuesto, para iniciar su ejecución presupuestal y contable. Cada convenio posee sus propios ingresos y gastos; rubros presupuestales, cuentas contables y cuentas bancarias de manera independiente; y su destinación se enmarca en el objeto y las obligaciones pactadas en cada convenio.

Las demás cuentas por cobrar corresponden a las obligaciones adquiridas por la entidad a corto plazo en el desarrollo de sus actividades.

PROCESOS DE APOYO
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

A noviembre de 2021, en virtud de que ha aumentado significativamente para la vigencia 2021 la carga laboral y con el fin de garantizar que la agencia se más eficiente, la planta de cargos se modificó quedando así:

	DENOMINACION	PLAZAS	CODIGO	GRADO	NATURALEZA
1	GERENTE GENERAL	1	039	03	LIBRE NOMBAMIENTO Y REMOCION
2	DIRECTOR OPERATIVO	1	009	02	LIBRE NOMBAMIENTO Y REMOCION
3	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	1	009	02	LIBRE NOMBAMIENTO Y REMOCION
4	DIRECTOR JURÍDICO	1	009	02	LIBRE NOMBAMIENTO Y REMOCION
5	DIRECTOR DE PLANEACIÓN	1	009	02	LIBRE NOMBAMIENTO Y REMOCION
6	JEFE DE OFICINA	1	009	02	LIBRE NOMBAMIENTO Y REMOCION
	TOTAL	6			

	DENOMINACION	PLAZAS	CODIGO	GRADO	NATURALEZA
1	ASESOR	1	105	03	LIBRE NOMBAMIENTO Y REMOCION
	TOTAL	1			

	DENOMINACION	GRADO	PLAZAS	NATURALEZA
1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	02	5	TRABAJADOR OFICIAL
2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	01	1	TRABAJADOR OFICIAL
3	TECNICO	07	2	TRABAJADOR OFICIAL
3	TECNICO	03	1	TRABAJADOR OFICIAL
	TOTAL		9	

Se adoptó un Plan de Capacitación de acuerdo con las necesidades y los requerimientos realizados por los colaboradores de la entidad. Las capacitaciones y formaciones se rigen bajo los principios de Complementariedad, Integralidad, Objetividad, Participación, Prevalencia del interés de la organización, Economía y Énfasis en la práctica.

Hasta el 15 de noviembre de 2021, se han dictado capacitaciones como: Presupuesto Público, Fundamentos Generales de la Administración Pública, Atención al Ciudadano, Control Único Disciplinario, Gestión Documental, MIPG, Estrategias sobre lenguaje claro, Auditoría Interna, Secop II, Estudios de Mercadeo y Marketing, Orientación a Resultados, la magia de la personalidad, Adaptación al cambio, Planeación Estratégica, Rutas de Valor de FELICIDAD.

Dentro del programa de bienestar laboral se busca crear, mantener y mejorar en el ámbito del trabajo las condiciones que favorezcan el desarrollo personal, social y laboral del servidor público, permitiendo desarrollar sus niveles de participación e identificación con su labor, lo cual conlleva al mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia; se ha implementado descanso compensatorio de media jornada laboral el día de cumpleaños de los servidores públicos y trabajadores oficiales, celebración de fechas especiales como (día de madre y padre, día de la secretaria, amor y amistad), clases de rumba aeróbica, tarde en familia, celebración del día del servidor público, clases de culinaria y taller de liderazgo.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo viene funcionando en la Agencia desde años anteriores cada día construyendo y mejorando el tema de estándares mínimos según la Resolución 0312/2019 y Decreto 1072/2015 enfocados

en la eliminación o mitigación del riesgo pensando en el cuidado de la salud física y mental de nuestros funcionarios.

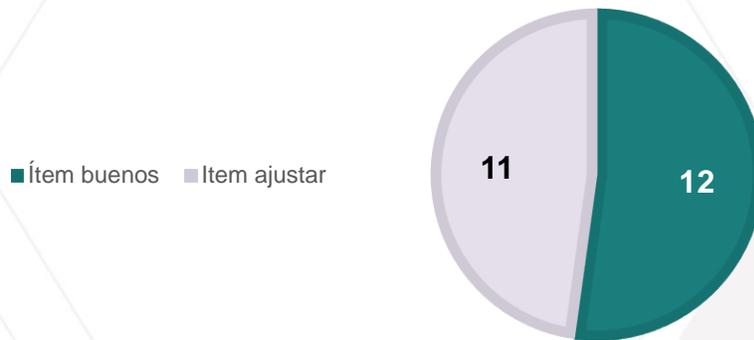
Pese a que el año 2020 fue atípico para todas las actividades económicas siempre fue un compromiso para la agencia continuar con la implementación y ejecución de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, en cumplimiento de protocolos de bioseguridad, es por esta razón que a diciembre 31 del año 2020 cerramos con los siguientes datos: Cumplimiento en los 21 estándares requeridos según resolución 0312/ 2019: 99%, Reporte ante el ministerio de trabajo: 99%, accidentalidad laboral: 1. Para el periodo comprendido entre enero y noviembre de 2021, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo sigue avanzando en el cumplimiento de normalidad y protocolos de bioseguridad. Se cuenta con un plan de trabajo el cual se lleva en un cumplimiento del 80% de ejecución, un plan de capacitaciones con una ejecución del 95% entre temas de seguridad y salud en el trabajo y protocolos de bioseguridad, se ha venido fortaleciendo los comités como son el COPASST, COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL y BRIGADISTAS con capacitaciones puntuales para su desarrollo y buen funcionamiento de estos.

GESTIÓN DE INFORMACIÓN

1. Actualización y convalidación de Tablas de Retención Documental – TRD ante el Consejo Departamental de Archivos.

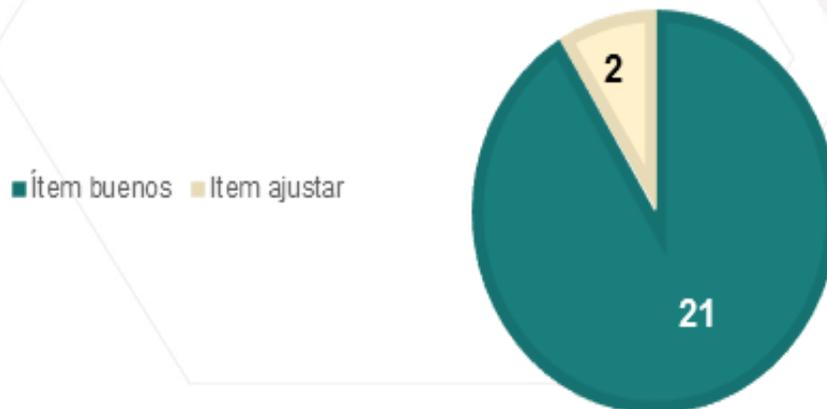
En el año 2020 se comenzó con la convalidación de las Tablas de Retención Documental, atendiendo a las disposiciones normativas del Archivo General de la Nación. Sin embargo, se generaron alrededor de once (11) ajustes por parte del Consejo Departamental de Archivos, según radicado 2020010118032 del 04/05/2020.

REVISIÓN 2020 (23 ÍTEM)



En el año 2021, se realizó el ajuste pertinente, teniendo en cuenta el concepto del Consejo Departamental de Archivos y solo se generaron dos (2) ajustes de un total de 23 ítem a evaluar, según radicado 2021030251823 del 01/07/2021.

REVISIÓN 2021 (23 ÍTEM)



2. Plan Institucional de Archivos - PINAR.

2020	2021
<p>Elaboración y aprobación del PINAR, teniendo así una herramienta archivística en la que se describe la planeación del quehacer archivístico en la entidad durante seis (6) aproximadamente.</p> 	<p>Implementación del PINAR basados en la normatividad archivística vigente, garantizando la elaboración y ejecución de los instrumentos de archivo y la adecuada administración de la información institucional.</p> 

3. Actualización y ejecución del Programa de Gestión Documental - PGD.

Para el año 2020, se llevó a cabo la elaboración y aprobación del instrumento de archivo PGD con el fin de poseer una herramienta para formular y documentar a corto, mediano y largo plazo para el desarrollo sistemático de los procesos técnicos de la Gestión Documental para apoyar los procesos de transparencia, eficacia y eficiencia de ADELI. En el año 2021, se ha estado llevando a actividades que están enmarcadas dentro de este programa, tales como:

-  Elaboración del procedimiento para la transferencia de información.
-  Elaboración del Plan Anual de Transferencia.
-  Elaboración del cronograma de transferencia.
-  Actualización política de gestión documental de la entidad.
-  Verificación de las transferencias documentales del archivo de gestión del año 2020 al archivo central.
-  Organización de la información correspondiente a vigencias anteriores al 2021.
-  Acompañamiento a todas las oficinas productoras que requieren apoyo para todo el proceso de gestión documental.
-  Revisión de las unidades documentales verificando el cumplimiento de los lineamientos de las Tablas de Retención Documental y asesoría en los archivos de gestión.
-  En el periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre y una vez verificados los avances de Revisión Interna de Gestión Documental, se avanza en un 70% en la elaboración plan de capacitación en gestión documental de la entidad.

4. Revisión interna en Gestión Documental.

En el año 2021, ADELI se llevó a cabo un proceso de revisión interna por parte de una empresa asesora y con el acompañamiento de un profesional en materia archivística, para determinar, basado en los aspectos normativos, el avance del proceso de gestión documental, lo cual ha dejado como resultado una serie de recomendaciones que se están ejecutando según un cronograma de actividades

5. Capacitación y asesoría en Gestión Documental.

En el 2021 los servidores públicos de ADELI han recibido capacitaciones en gestión documental, puntualmente en organización de archivos para que tengan herramientas para la adecuada gestión de la información que hay en sus archivos de gestión.

6. Reglamentos internos

En el 2021 se actualizó el Reglamento Interno de Archivo, teniendo en cuenta la normatividad archivística vigente con el fin de establecer los lineamientos que ayuden a la toma de decisiones y garantizar la transparencia administrativa.

7. Sistema de gestión de ADELI

Con el fin de normalizar los procesos en gestión documental, en el 2021 se han aprobado y comenzado a ejecutar cinco (5) procedimientos y ocho (8) formatos, tales como:

Procedimientos:

-  PR-GA-01 Procedimiento para la atención de PQRDS
-  PR-GA-03 Procedimiento consulta y préstamo documental
-  PR-GA-04 Procedimiento gestión y tramite de comunicaciones oficiales recibidas

y enviadas

-  PR-GA-05 Procedimiento organización documental
-  PR-GA-06 Procedimiento para la digitalización de documentos

Formatos:

-  FO-GA-01 Hoja de control
-  FO-GA-02 Formulario Único de Inventario Documental de Contratos
-  FO-GA-03 Planilla de préstamo documental
-  FO-GA-04 Registro de préstamos documentales
-  FO-GA-05 Rotulo de caja
-  FO-GA-06 Solicitud prestamos de documentos
-  FO-GA-07 Testigo documental
-  FO-GA-08 Inventario documental

8. Inventario natural de información

En el 2021 se viene adelantando el inventario de la documentación que salvaguarda ADELI, con el fin de conocer el volumen total de la entidad y tener un control estricto de la información, con el fin de garantizar la debida ejecución de los procesos archivísticos que exige la norma y brindar los servicios de consulta y préstamo documental, teniendo en cuenta las restricciones de ley, a los usuarios internos y externos.

GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

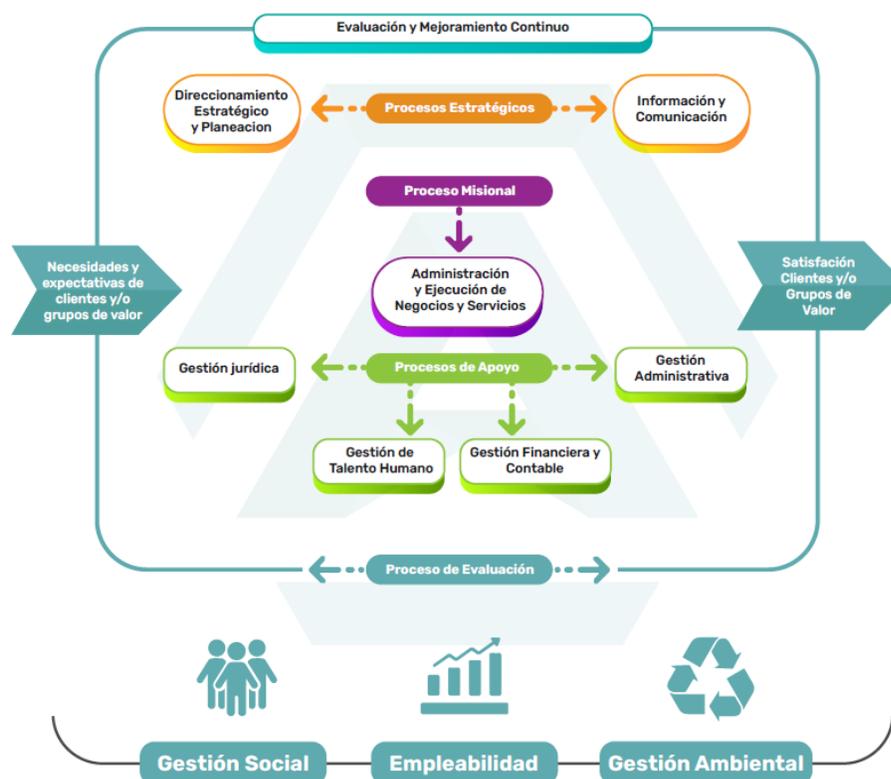
La entidad para el año 2021, invirtió en equipos de cómputo el valor de \$59.017.681, para la adquisición de 19 licencias de office, 13 disco estados solido 480, 13 Memorias RAM 4GB, 5 equipos todo en uno W10PRO y 1 Portátil W10 PRPO CORE I5.

DIRECCION DE PLANEACIÓN

La planeación institucional como herramienta estratégica, ayuda a la alta dirección en la toma de decisiones, así como a configurar una ruta de operación, mediante una gestión que responda a las necesidades de sus grupos de valor.

La dirección de planeación ha ejecutado una serie de actividades correspondientes a obligaciones de ley y otras como parte de iniciativas adicionales que permiten fortalecer la toma de decisiones al interior de la entidad:

1. En articulación con Gerencia y Control Interno y con la aprobación de la Junta Directiva, se actualizó el mapa de procesos de la entidad, atendiendo a la racionalización de la gestión, pasando de 11 a 8 procesos: 2 estratégicos, 1 misional, 4 de apoyo y 1 de evaluación.



2. Como parte de la implementación y puesta en marcha del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el cual opera a través de siete (7) dimensiones y una serie de políticas, la entidad de nueva cuenta adopta mediante Resolución 055 trece (13) de las diecinueve (19) que integran MIPG.
 - Política Gobierno Digital.
 - Política Seguridad Digital.
 - Política Transparencia y Acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.
 - Política Planeación Institucional.
 - Política Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional.
 - Política Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos.
 - Política Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público.
 - Política Talento Humano.
 - Política Integridad.
 - Política Gestión Documental.
 - Política Defensa Jurídica.
 - Política Mejora Normativa.
 - Política Control Interno.
3. Se actualiza el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-PAAC- con sus respectivos seguimientos, así mismo, lo correspondiente a plan de acción de la entidad vigencia 2021.
4. Se efectúa la socialización de los valores y principios correspondientes al Código de Integridad adoptado por la entidad: Cinco establecidos a nivel nacional (honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia) y dos adicionales adoptados desde ADELI (confianza y lealtad).
5. Como parte de la medición a la gestión institucional (medición a la implementación de MIPG), el Departamento Administrativo de la Función Pública brinda un instrumento que lo facilita, a través del Formulario Único de Reporte de Avances a la Gestión-FURAG, que para la vigencia 2021 que mide las actuaciones de la vigencia anterior se obtuvieron los siguientes resultados:

2020



2019



Nota: Se presentan para la gestión 2021, toda vez que las mediciones por FURAG corresponden a año vencido, por tanto, lo correspondiente a la presente anualidad se medirá en 2022.

Se puede observar un aumento en el Índice de Desempeño Institucional-IDI, de 12,8 que, en general significa un avance significativo y la maduración paulatina en la implementación de MIPG y las políticas de gestión y desempeño que lo integran.

6. En vista de la actualización y simplificación del mapa de procesos de la entidad, en compañía con control interno se han realizado las siguientes acciones:

- Identificación del contexto de cada uno de los procesos actualizados.
- Caracterización de los procesos.
- La entidad se encuentra en etapa de revisión y modificación de los riesgos existentes, dados los cambios en la política de administración de riesgos de gestión y corrupción durante la vigencia 2021.
- Actualmente, se realiza la revisión, creación y actualización de información documentada de cada uno de los procesos de la entidad (Formatos, procedimientos, instructivos, manuales, etc.).

6. Retos y debilidades:

- Actualmente el Modelo Integrado de Planeación y Gestión establece y relaciona diecinueve (19) políticas de gestión y desempeño institucional, de las cuales la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí-ADELI-tiene adoptadas mediante acto administrativo trece (13), por lo cual, se están implementando las las siguientes políticas: Servicio al Ciudadano, Participación Ciudadana en la Gestión Pública, Racionalización de Trámites, Gestión del Conocimiento e Innovación, Gestión de la Información Estadística y Compras y Contratación Pública.
- Fortalecer los indicadores de gestión es un propósito continuo, si bien dentro del plan de acción se sinterizan las metas anuales, se debe trabajar día a día para efectuar mediciones más precisas por cada una de las áreas que ayuden a verificar continuamente los niveles de eficacia en el desarrollo de sus responsabilidades.
- Adoptar una política de calidad en la entidad, que logre integrar los sistemas que operen al interior de la entidad.
- Fortalecer los instrumentos que a la fecha se encuentran disponibles para la medición de las políticas implementadas y las que se implementaran en la entidad.
- Seguir fortaleciendo la aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en cada una de sus dimensiones y políticas, y con ello madurarlo al interior de la entidad, permitiendo aumentar los resultados y el Índice de Desempeño Institucional-IDI.

Control Interno:

La ley 87 de 1993, mediante la cual se dictan las normas generales para llevar a cabo el ejercicio del control interno en las entidades y organismos estatales, en su artículo 1 lo define

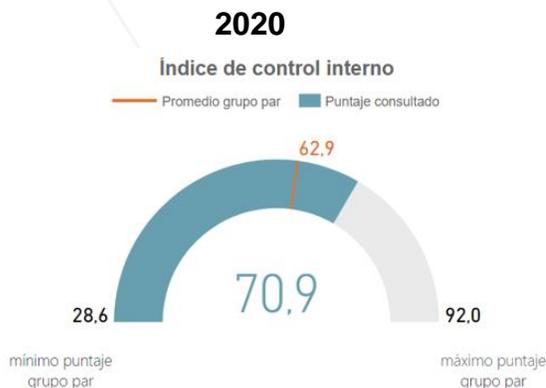
“Se entiende por control interno el sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.”

Con lo cual, desde Gerencia y Control Interno de la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí-ADELI se han efectuado una serie de acciones que dan cumplimiento a cada uno de los objetivos implícitos en dicha definición, así como los roles y responsabilidades que en la normatividad se describen.

A continuación, se describen las actividades desarrolladas en lo corrido de la vigencia 2021:

1. Dando cumplimiento al Plan Anual de Auditorías 2021, aprobado mediante Comité de Coordinación de Control Interno, se han llevado a cabo 3 de las 5 programadas: Sistema de Control Interno Contable, a la Transparencia y Acceso a la Información Pública Ley 1712 de 2014 y auditoría a la contratación 2021.
2. Se presentan los informes y seguimientos de ley correspondientes:
 - Informes trimestrales de austeridad y eficiencia en el gasto público.
 - Informe anual de software derechos de autor.

- Evaluación independiente al Sistema de Control Interno segundo semestre 2020 y primer semestre de 2021, en la cual se puede observar que se pasa de un 74% a 79% para esta última medición, en la implementación de cada uno de los cinco (5) componentes del Modelo Estándar de Control Interno-MECI.
- Evaluación al seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para los dos primeros cuatrimestres de la vigencia 2021.
- Informe de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias- PQRSD.
- Informe de seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público- SIGEP.
- Seguimiento a los riesgos de corrupción de la entidad (9), verificando la eficacia de los controles y acciones establecidas.
- Seguimientos trimestrales al cumplimiento del Plan de Acción institucional con cada una de las actividades e indicadores.
- Reporte de los avances obtenidos en el fortalecimiento de la política de Control Interno y por ende de la puesta en marcha de los cinco (5) componentes del Modelo Estándar de Control Interno-MECI, en el aplicativo FURAG. Se obtiene un avance sustantivo en los resultados de dicha medición así:



3. Acciones adicionales:

- Se apoya en la actualización y socialización de la Política Institucional de Administración de Riesgos de Gestión y Corrupción, dado los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública a través de la “Guía para la administración del riesgo y diseño de controles en entidades públicas. Versión 5.2020”.
- Se apoya a la entidad por medio de capacitaciones en: auditoría- con el apoyo del Departamento Administrativo de Planeación, fundamentos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.
- Se ayuda en la ejecución de la semana de MIPG, con la cual se pretende aumentar la sensibilización del personal (vinculado y contratista) sobre la importancia que representa en las labores diarias.
- Se presentan informes de control preventivo: publicaciones en SECOP y Gestión Transparente.
- Se apoya en el proceso de actualización al mapa de procesos: Simplificación de estos.
- Seguimiento a los planes operativos de trabajo en casa suscritos por los diferentes funcionarios, en concordancia con los lineamientos de trabajo en casa adoptados como medida preventiva frente al contagio de COVID-19.
- Se apoya en la actualización del análisis del contexto y caracterización de cada uno de los procesos, lo cual se deriva de los cambios y simplificaciones ocurridas.
- Se encuentra en proceso la revisión y actualización de los riesgos de gestión y corrupción, trabajo que se encuentra alineado con los análisis en el contexto y caracterización de los procesos.

- Se lleva a cabo la campaña de fomento de la cultura de autocontrol, en la cual se tuvo como tema central la lucha anticorrupción.

4. Retos y debilidades

- Formar equipo de apoyo de control interno, con conocimientos interdisciplinarios que ayuden y fortalezcan los roles y responsabilidades, para de esta forma abarcar de forma eficiente y eficaz todas las áreas de la entidad.
- Fortalecer los elementos que constituyen información documentada: formatos, procedimientos. Guías, manuales e instructivos.
- Adoptar lineamientos frente a la gestión del conocimiento al interior de la entidad.
- Mejorar las herramientas estadísticas de medición a la gestión, principalmente el tema de indicadores de gestión.
- Mejorar la capacitación y difusión al interior de la entidad frente a las líneas de defensa (estratégica, primera, segunda y tercera línea) o más conocido como esquema de aseguramiento.
- Mejorar el establecimiento de acciones correctivas.
- Fortalecer lo correspondiente a la gestión de riesgos, principalmente el establecimiento de controles y acciones.

Nota: Desde la alta dirección y control interno se han direccionado una serie de acciones y actividades para mejorar los diferentes indicadores y recomendaciones producto de reportes, auditorías y autodiagnósticos, la meta es el aseguramiento frente al cumplimiento de las disposiciones normativas, los objetivos establecidos y la mejora continua.

Comunicaciones

La información y comunicación en para la entidad, hace parte de un proceso transversal a los demás, adherido al direccionamiento estratégico, lo cual indica que apoya a la alta dirección en el cumplimiento misional y los objetivos propuestos. A continuación, se relacionan una serie de acciones llevadas a cabo durante la vigencia 2021:

1. Dando cumplimiento al Plan de Comunicaciones 2020-2023 de la entidad, se recogen las necesidades desde cada una de las áreas en la materia y se acompaña en la creación de información y piezas gráficas.



Tiene el gusto de invitarles a:

Tomarnos un café para celebrar una fecha especial.

Viernes, 24 de septiembre
Hora: 8:00 a.m.
Sala de juntas

Los esperamos...



2. Manejo y publicación en las redes y canales disponibles de información relacionada con el centro de empleo, que a la fecha se encuentra bajo responsabilidad de ADELI.

OPORTUNIDADES DE EMPLEO  **ADELI**
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

OPERARIO DE PRODUCTOS PLÁSTICOS CON MOTO

CÓDIGO:	1625942842-23
SALARIO:	Entre 1 y 2 salarios mínimos
TIPO DE CONTRATO	Término fijo
NIVEL DE ESTUDIO:	Bachillerato sin terminar
EXPERIENCIA REQUERIDA:	No requiere
MUNICIPIO:	Caldas
VENCIMIENTO DE LA VACANTE:	30 de septiembre

Este empleo NO es susceptible a teletrabajo



3. Apoyo frente a la actualización del contenido que dé cuenta a la ciudadanía y demás grupos de valor, respecto a las acciones emprendidas para dar cumplimiento al objeto misional de la entidad.



¿Quiénes Somos?

Transparencia y Acceso a la Información Pública

Atención al Ciudadano



No encontramos realizando la **adecuación y mejoramiento** de espacios para la movilidad y la transitabilidad en las 6 comunas y el corregimiento El Manzanillo de Itagüí.








- Actualización de contenidos en redes sociales

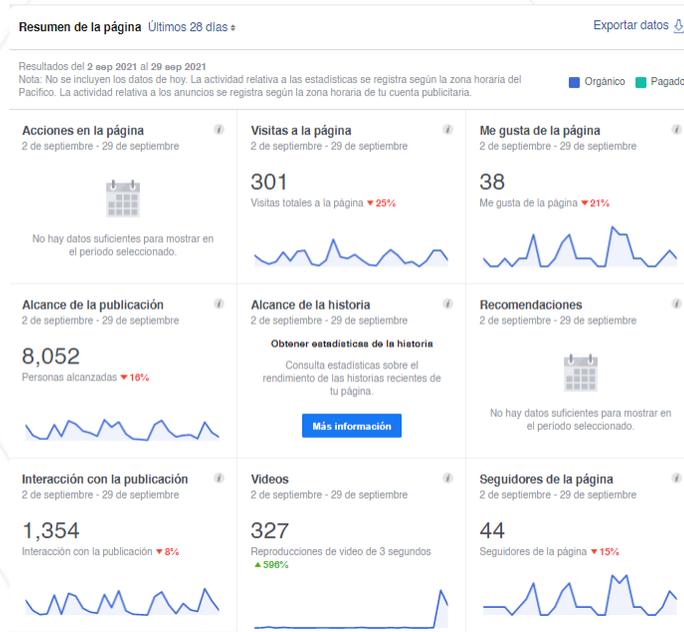
Facebook



Instagram



4. Recopilación de información y creación de los boletines mensuales internos, necesarios para fortalecer la información al interior de la entidad.
5. Apoyo en la medición del impacto de las redes sociales y demás mecanismos de comunicación que posee la entidad.



6. Retos

- Apoyar a la entidad en el posicionamiento de marca, hecho que va alineado con la visión institucional, mediante la potencialización de los canales disponibles para la información y comunicación con los grupos de valor.
- Complementar y ajustar el manual de identidad.
- Establecer metas periódicas en materia de fortalecimiento comunicacional.

DIRECCION OPERATIVA Y DE PROYECTOS

1. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION:

Desde la Dirección Operativa y de Proyectos se tiene el siguiente estado a la fecha, para los componentes liderados:

1.1 DESARROLLO ECONOMICO

1.1.1 EMPLEO

Cargo: Gestión Empresarial y Coordinación

Funcionario: Alejandro Carrillo

Vinculado: Si

Se cuenta con un puesto dotado para la atención al usuario, esta dotación consta de los siguientes elementos:

- Computador All in One dotado por la ADELI.
- Línea Telefónica fija para contacto y seguimiento a los usuarios, dotado por el Servicio Público de Empleo y de uso específico para el funcionamiento de éste cargo.
- Material impreso publicitario y de información para orientación al usuario.
- Silla para atención al usuario.

Entre las funciones se tiene:

- Empresas atendidas e inscritas en el aplicativo.
- Cuantificación del total de vacantes y puestos de trabajo gestionados
- Gestión de vacantes (Registro y gestión en el aplicativo del Servicio Público de Empleo)

2.1.2 EMPRENDIMIENTO: Asesorías personalizadas en plan de negocios.

2.1.3 FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL: Formación a empresarios a través de ciclos de formaciones en marketing digital.

Se trabaja conjuntamente con la Dirección de Desarrollo Económico del Municipio de Itagüí.

2.2 PROYECTOS:

2.2.1 PROYECTOS EN PROCESO DE LIQUIDACION:

- Convenio SI – 349 – 2018 cuyo objeto fue: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ Y LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ “ADELI” PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN Y RENOVACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO OSCAR LÓPEZ ESCOBAR DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.
El convenio finalizó el plazo de ejecución el 31 de Diciembre de 2020, y se está en proceso de liquidar el contrato derivado de interventoría.
- Convenio SI – 251 – 2020 cuyo objeto fue: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DEL PROYECTO “MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL Y MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD PEATONAL, ASÍ COMO DE LOS ESCENARIOS RECREATIVOS, DEPORTIVOS Y EDIFICIOS DE USO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”. ENTRE EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ Y LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ –ADELI– PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INHERENTES AL MISMO.
El contrato finalizó el plazo de ejecución el treinta (30) de junio de 2021, a la fecha se realizó el pago final de los contratos 021 – 2020 y 022 – 2020, derivados del contrato interadministrativo, se proyectaron las actas de liquidación y se está en la gestión de firmas, esto se constituye como un requisito para la liquidación del contrato interadministrativo que los originó.
- Contrato SGM – 317 – 2020 cuyo objeto fue: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS POLICIVAS EJERCIDAS POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, AUTORIDAD ESPECIAL DE POLICÍA, INTEGRIDAD URBANÍSTICA DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.
El contrato finalizó el plazo de ejecución el veinte (20) de marzo de 2021, a la fecha se finalizó el pago del contrato 030 – 2021, derivado del contrato interadministrativo, el acta de liquidación se encuentra en revisión en la Secretaría Jurídica del Municipio de Itagüí.
- Contrato DAP – 158 – 2021 cuyo objeto fue: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LLEVAR A

CABO LA “AEROFOTOGRAMETRÍA DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ ANTIOQUIA”, ENTRE EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ Y LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO – ADELI.

El contrato finalizó el plazo de ejecución el treinta y uno (31) de Julio de 2021, a la fecha se finalizó el pago del contrato derivado. El acta de liquidación se encuentra en revisión en la Secretaría Jurídica del Municipio de Itagüí.

- Contrato SI – 186 – 2021 cuyo objeto fue: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL ESTADIO METROPOLITANO DITAIRES” ENTRE EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ Y LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ – ADELI.

El contrato finalizó el plazo de ejecución el once (11) de agosto de 2021. Los contratos derivados de obra e interventoría se encuentran en etapa de liquidación y ello se constituye como un requisito para la liquidación del contrato interadministrativo.

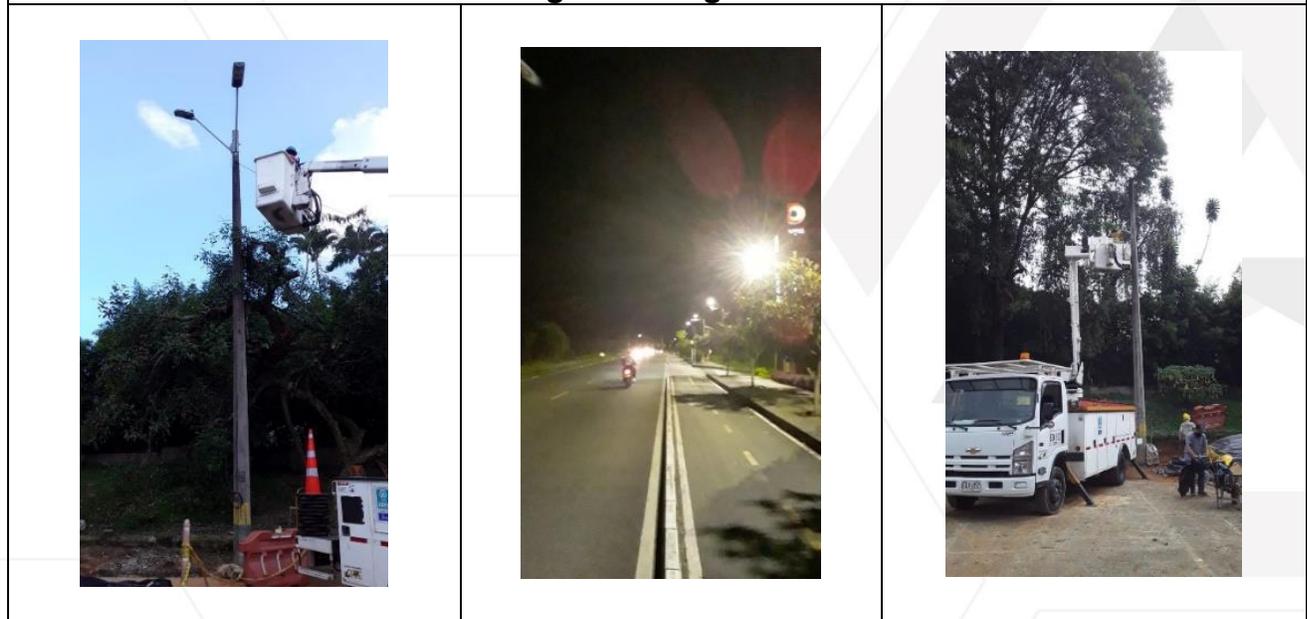
2.2.2 PROYECTOS EN EJECUCIÓN

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN 049 – 2017 ENTRE ADELI Y EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ, A FIN DE AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE PERMITAN EN EL MARCO DE UNA ALIANZA ESTRATÉGICA, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN, ORNATO Y AUTOSOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ			
CONTRATOS DERIVADOS: N° 51 - 2017 EJECUTOR N° 052 – 2017 DE CONSULTORÍA			
Objeto:	SELECCIÓN DE ALIADO ESTRATÉGICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN, ORNATO Y APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE AHORRO ENERGÉTICO EN EL MUNICIPIO ITAGUI.		
Valor Total:	\$35.382.974.414 AU INCLUIDO		
Valor ejecutado a la fecha:	\$33.364.673.169 AU Incluido	% Ejecutado	94%
Contrato de Interventoría 052-2017:	SELECCIÓN DE CONSULTOR PARA ASESORÍA, DIRECCIONAMIENTO Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO Y AMBIENTAL EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN, ORNATO Y APLICACIÓN DE		

	TECNOLOGÍAS DE AHORRO ENERGÉTICO EN EL MUNICIPIO ITAGUI		
Valor Total	\$4.689.364.800 IVA INCLUIDO	% Ejecutado	71%

Se ejecutó el 100% de la cantidad inicial proyectada en modernización (10.214 luminarias) y por los cambios de obra realizados a la fecha, según las condiciones y necesidades del proyecto se logró la modernización de 315 luminarias adicionales, para un total a la fecha de 10.529 luminarias que cumplen las especificaciones. Se dispone del call center para reporte de daños y se realiza atención permanente al sistema de Alumbrado Público.

Registro fotográfico





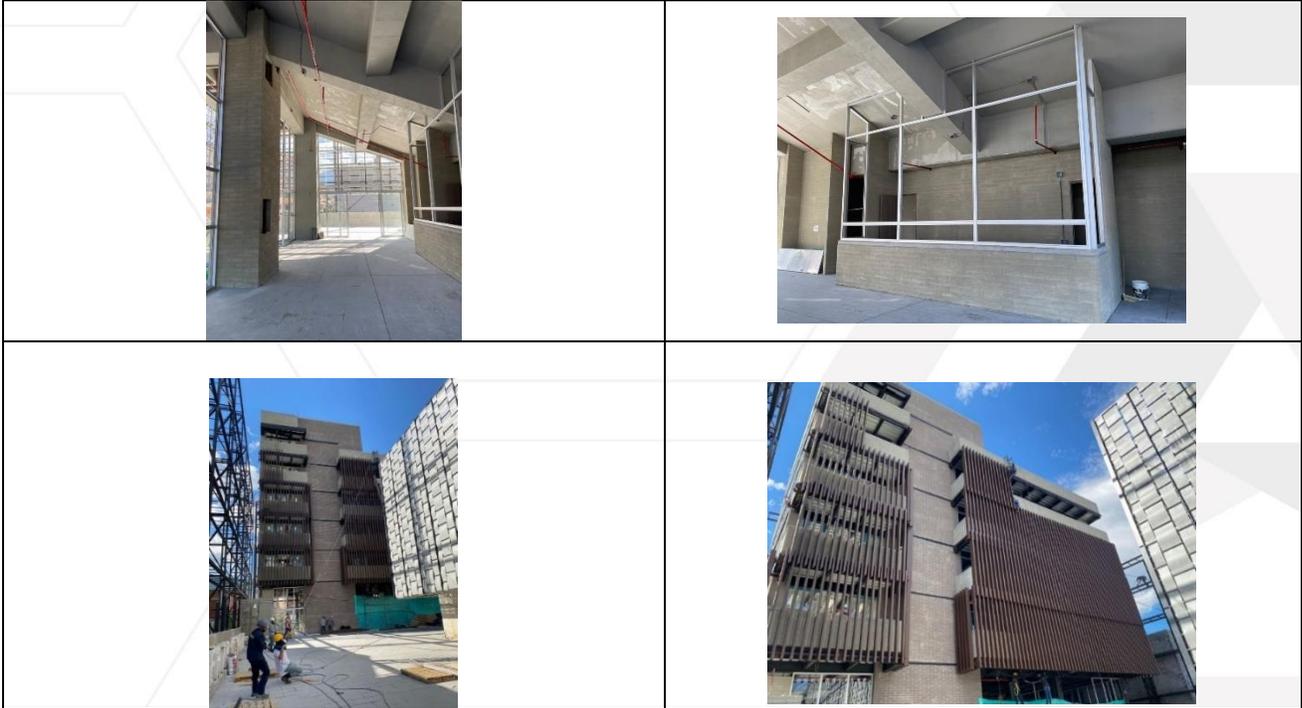
**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN No SI – 330 – 2018
 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ Y LA EMPRESA INDUSTRIAL Y
 COMERCIAL DE ESTADO “ADELI” PARA PONER EN MARCHA EL PROYECTO DEL
 CENTRO DE DESARROLLO CULTURAL Y AMBIENTAL “EL CARIBE”.**

**CONTRATOS DERIVADOS: N°. 098 - 2018 OBRA
 N° 101 – 2018 INTERVENTORÍA**

Objeto:	“EJECUCIÓN DEL PROCESO CONSTRUCTIVO DEL CENTRO DE DESARROLLO CULTURAL Y AMBIENTAL “EL CARIBE” DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”		
Valor Total:	\$27.352.670.443 AU INCLUIDO		
Valor ejecutado a la fecha:	\$27.352.670.443 AU INCLUIDO	% Ejecutado	100%
Contrato de Interventoría 101-2018:	“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y AMBIENTAL A LOS PROYECTOS CONSTRUCTIVOS DEL CENTRO DE DESARROLLO CULTURAL Y AMBIENTAL “EL CARIBE” DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ Y REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD SANTA MARÍA DE LA E. S. E. HOSPITAL DEL SUR GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”		
Valor Total	\$2.631.434.692 IVA INCLUIDO	%Ejecutado	95%

Se construyó el edificio administrativo de siete (7) niveles, el bloque central que consta de auditorio, salas de exposiciones y local comercial, finalizó la instalación de fachada del edificio administrativo, de pisos en plazoleta central, de colocación de ventanería, red contra incendios, redes eléctricas, ascensores y demás.

Registro fotográfico



CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SI – 251 - 2020 DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DEL PROYECTO “MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL Y MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD PEATONAL, ASÍ COMO DE LOS ESCENARIOS RECREATIVOS, DEPORTIVOS Y EDIFICIOS DE USO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ” ENTRE EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ Y LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ –ADELI– PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INHERENTES AL MISMO”.

**CONTRATOS DERIVADOS: N°. 019-2020 DE OBRA
N° 020 – 2020 DE INTERVENTORÍA**

Objeto:	Mejoramiento de la infraestructura institucional y de escenarios recreativos y deportivos en el municipio de Itagüí.		
Valor Total:	\$3.498.489.692 AU Incluido		
Valor ejecutado a la fecha:	\$3.498.489.692 AU Incluido	% Ejecutado	100%
Contrato de Interventoría 020-2020:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal y ambiental para el mejoramiento de la infraestructura institucional y de escenarios recreativos y deportivos en el municipio de Itagüí.		
Valor Total	\$590.159.675 IVA Incluido	Ejecutado	100%

Se mejoraron las condiciones de las superficies sintéticas y se realizó mantenimiento de cerramientos y de portería en las canchas: El Pomal, San Pío, Parque del Artista, Viviendas del Sur, Vereda el Ajizal, I.E María Bernal, San Fernando, Enrique Vélez Escobar (EVE). Reposición de grama a las canchas San José 1, San José La Independencia, Yarumito Asturias, La Providencia. Mantenimiento de los módulos existentes, instalación de módulos nuevos y reposición de cerramientos en malla eslabonada en los parques infantiles La Finquita, Urbanización Colina de Asís, La María, Urbanización Villas de San Antonio, San Fernando, Vereda Los Gómez (Contiguo a subestación de policía), Vereda Los Gómez (Contiguo a ladrillera Alcarraza), San José, Vereda el Ajizal, El Tablazo y Santa Ana. Mantenimiento a los gimnasios al aire libre de Villaventura, Santa Ana, Parque del Artista (2 unidades), gimnasio nuevo en el barrio San José y mantenimiento a las máquinas que no se desmontaron en este escenario. Labores de mantenimiento en: Auditorio Juan Carlos Escobar Estrada (piso 6 edificio judicial), Control Disciplinario Interno, Juzgados, Puntos fijos Edificio Judicial, Subsecretaría de Bienes y Servicios, ADELI, Departamento Administrativo de Planeación, Concejo Municipal, Contraloría Municipal, Subsecretaría de Rentas, Oficina de Fiscalización, de Contabilidad, Secretaría de Hacienda, Despacho de la Alcaldía, Secretaría Jurídica, Terrazas edificios del Concejo, Judicial, Alcaldía en el CAMI, Secretaría de Salud, Plazoleta de la Rotonda, Túnel entre el edificio del Concejo y la Alcaldía, Baño Casa de la Cultura Zona Norte, Cerro de las luces, Casa de Justicia, Subsecretaría de Espacio Público, Comisaría de Familia.

Registro fotográfico			
			
PLACA POLIDEPORTIVA EL TABLAZO			
AUDITORIO JUAN CARLOS ESCOBAR ESTRADA			
CONTRATOS DERIVADOS: No. 021-2020 DE OBRA No 022 – 2020 DE INTERVENTORÍA			
Objeto:	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHÍCULAR Y PEATONAL A FIN DE OPTIMIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ		
Valor Total:	\$7.108.899.620 AU Incluido		
Valor ejecutado a la fecha:	\$7.108.899.620 AU Incluido	% Ejecutado	100%
Contrato de Interventoría 020-2020:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHÍCULAR Y PEATONAL A FIN DE OPTIMIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.”		
Valor Total	\$1.147.191.781 IVA Incluido	Ejecutado	100%
Construcción de andenes y urbanismo en los barrios Playa Rica, Calatrava y calle 27 del Barrio San Francisco. Mejoramiento de escalas y urbanismo en Loma Linda.			

Rehabilitación vial en colina sur, Simón Bolívar y calle 27 del Barrio San Francisco. Construcción de vía distribuidora Polideportivo Oscar López Escobar. Mantenimiento de la malla vial a través de parcheo y rehabilitación, señalización vial horizontal, vertical y señalética.

Registro fotográfico



Mejoramiento de andenes Calatrava (antes)



Mejoramiento de andenes Calatrava (después)



Mejoramiento de escalas Loma Linda (antes)



Mejoramiento de escalas Loma Linda (después)

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN SI – 337 - 2020 PARA AUNAR ESFUERZOS DENTRO DEL PROYECTO DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL EN LA TEMPORADA NAVIDEÑA EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.

CONTRATO DERIVADO No. 026-2020

Objeto:	Contrato de arrendamiento ornamental para la instalación, mantenimiento y desmontaje de las figuras que componen el alumbrado navideño 2020 en el Municipio de Itagüí.		
Valor Total:	\$2.431.216.600 IVA Incluido		
Valor ejecutado a la fecha:	\$2.431.216.600 IVA Incluido	% Ejecutado	100%

Diseño, elaboración, instalación, mantenimiento y posterior desmonte de la iluminación y ornato en el Parque Principal, Edificios administrativos del CAMI, Tramos de las carreras 50 y 51, Parques Brasil y Obrero, Ditaires, Parque del Artista, Parque Simón Bolívar y Parque de las Chimeneas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PARQUE PRINCIPAL



DITAIRES

Contrato N° SI – 324 – 2020 “ADMINISTRACIÓN DELEGADA ENTRE EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ Y LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ -ADELI- PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INHERENTES A LA FASE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO, DE CONFORMIDAD A LAS NORMAS VIGENTES”

CONTRATO DERIVADO No. 028 – 2020 DE CONSULTORÍA

Objeto:	Selección de consultor para la elaboración de estudios y diseños requeridos para la construcción de la nueva sede del Gaula en el Municipio de Itagüí.		
Valor Total:	\$175.084.700 IVA Incluido		
Valor ejecutado a la fecha:	\$175.084.700 IVA Incluido	% Ejecutado	100%

Elaboración de los estudios y diseños para la construcción de la nueva sede del Gaula en el municipio de Itagüí, que incluye: Topografía, estudio de suelos, diseño arquitectónico, urbanístico, estructural, no estructural, hidrosanitario, eléctrico, de voz y datos, presupuesto con cantidades de obra.

Registro fotográfico



251

PROPUESTA DE FACHADA



CONTRATO DERIVADO No. 029 – 2020 DE CONSULTORÍA			
Objeto:	SELECCIÓN DE CONSULTOR PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL, SANEAMIENTO BÁSICO E INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.”		
Valor Total:	\$4.827.011.468 IVA INCLUIDO		
Valor ejecutado a la fecha:	\$3.655.879.179 IVA INCLUIDO	% Ejecutado	76.09%
<p>Contrato de consultoría con 26 componentes entre los cuales se destaca: Corredor metropolitano desde el Parque del Artista hasta Yarumito (corredor vial dividido en tres tramos), diseño vial y de espacio público calle 31 x carrera 69 Barrio Triana (área de influencia Quebrada La Justa), Ampliación vial de la carrera 52, sentido sur – norte (Coltejer), El Guayabo calle 69 x carrera 55, El Guayabo carrera 53 x 70ª, Yarumito calle 29ª, I. E. María Josefa Escobar, Centro de Reflexión Los Gómez, Acueducto edificio el Concejo, CDI Santa María, Estación del Sur, diagnósticos a los edificios institucionales, Calle 64 y carrera 52D, Barrio Nuevo, Vereda Los Gómez Sector Los Florianos, La Tablaza – Tejar Los Vélez, Vías terciarias, cancha Intermunicipal, Campo de Tiro.</p>			

Registro fotográfico



CENTRO DE REFLEXIÓN LOS GÓMEZ



CAMPO DE TIRO

CONTRATO DERIVADO N°. 035 – 2020 DE CONSULTORÍA

Objeto:	Selección de consultor para la elaboración de estudios y diseños requeridos para el desarrollo del proyecto de las Instituciones Educativas María de Jesús Mejía y la Orestes Sindici del Municipio de Itagüí.		
Valor Total:	\$1.141.724.531 IVA Incluido		
Valor ejecutado a la fecha:	\$1.141.724.531 IVA Incluido	% Ejecutado	100%
Para cada una de las I. E. objeto del alcance de la consultoría se realizó: Levantamiento topográfico y amarre geodésico, estudio de suelos, diseño arquitectónico, diseño urbanístico, paisajístico y de espacio público, diseño estructural y no estructural, diseño de instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias y red de protección contra incendio, Presupuesto, programación, cantidades de obra y especificaciones de construcción			

Registro fotográfico



PROPUESTA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA DE JESÚS MEJÍA



PROPUESTA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORESTES SINDICI

CONTRATO No. 009 – 2021 DE CONSULTORÍA

Objeto:	Selección de consultor para la elaboración de estudios y diseños requeridos para cubiertas en placas deportivas, así como una cubierta para la placa deportiva y el bloque aledaño de la institución educativa Simón Bolívar del Municipio de Itagüí.		
Valor Total:	\$728.632.240 IVA Incluido		
Valor ejecutado a la fecha:	\$728.632.240 IVA Incluido	% Ejecutado	100%

Se efectuó: Levantamiento topográfico, estudio de suelos, diseño arquitectónico, diseño estructural y no estructural, diseño de instalaciones eléctricas, de instalaciones hidráulicas, sanitarias y red de protección contra incendio, Presupuesto, programación, cantidades de obra y especificaciones de construcción.

Registro fotográfico



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR



PLACAS POLIDEPORTIVAS

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA N° 05467 – 100 – 1201 – 005 – 2020 ENTRE EL MUNICIPIO DE MONTEBELLO Y UNA EICE PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 040 – COV2009-84 SUSCRITO CON CORANTIOQUIA Y QUE TIENE COMO FUNCIÓN PRINCIPAL LA

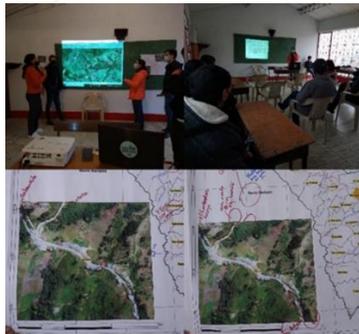
ESTRUCTURACIÓN DE ESTUDIOS BÁSICOS DE AMENAZA POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIONES Y AVENIDAS TORRENCIALES EN EL MUNICIPIO DE MONTEBELLO – ANTIOQUIA, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DEL DECRETO 1807 DE 2014 COMPILADO EN EL DECRETO 1077 DE 2015 Y CONFORME CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

CONTRATO DERIVADO: N° 014 – 2021 DE CONSULTORÍA

Objeto:	Selección de consultor para adelantar los estudios necesarios de evaluación e identificación de las amenazas naturales por movimientos en masa, inundación y avenidas torrenciales para la revisión del EOT del Municipio de Montebello.		
Valor Total:	\$103.993.865 IVA Incluido		
Valor ejecutado a la fecha:	\$103.993.865 IVA Incluido	% Ejecutado	100%

El estudio incluyó: Movimientos en masa, inundaciones y avenidas torrenciales. Se realizó la clasificación de las zonas de amenazas en “alta, media y baja” especificando las áreas con procesos activos en el municipio de Montebello, se delimitaron y zonificaron las áreas con condición de amenaza y con condición de riesgo y se entregaron Mapa de amenaza por fenómenos de movimiento en masa suelo rural, mapa de amenaza por fenómenos de movimiento en masa e inundación del suelo urbano, mapa de amenaza por inundación en suelo rural y urbano, mapa con la delimitación de las zonas con condición de amenaza y medidas de intervención que permitan establecer restricciones y condicionamientos a las normas urbanísticas.

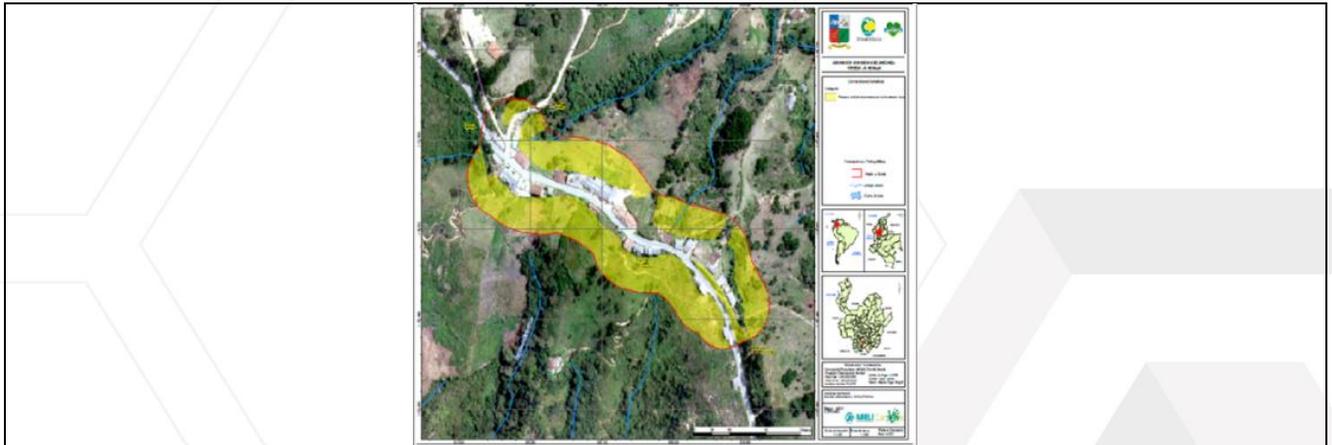
Registro fotográfico



Talleres de diagnóstico



Talleres de Diagnóstico



CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA N° SI – 108 – 2021 DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANÍSTICO DEL CORREDOR METROPOLITANO DOBLE CALZADA CALLE 63, INCLUYE EL PUENTE VEHICULAR ELEVADO SOBRE EL PARQUE DEL ARTISTA Y SUS LAZOS DE CONEXIÓN EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ” ENTRE EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ Y LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ – ADELI

**CONTRATOS DERIVADOS: N° 018 – 2021 DE OBRA
N° 019 – 2021 DE INTERVENTORÍA**

Objeto:	Mejoramiento del entorno urbanístico del corredor metropolitano doble calzada calle 63 del Municipio de Itagüí.		
Valor Total:	\$5.539.008.904 AU Incluido		
Valor ejecutado a la fecha:	\$5. 539.008.904 AU Incluido	% Ejecutado	100%
Contrato de Interventoría 019-2021:	Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental para el mejoramiento del entorno urbanístico del corredor metropolitano doble calzada calle 63, incluye el puente vehicular elevado sobre el parque del artista y sus lazos de conexión en el Municipio de Itagüí.		
Valor Total	\$529.079.950 IVA Incluido	Ejecutado:	100%
Se realizó la construcción de andenes con instalación de loseta táctil y guía, adecuación de zonas verdes dentro de la sección vial, intervención de redes eléctricas, telefonía y de energía para iluminación donde fue necesario. Rehabilitación del pavimento en todo el corredor vial entre el puente del Pandequeso, hasta el puente del Parque del Artista, rehabilitación y mantenimiento de los pasamanos vehiculares y defensas viales, señalización horizontal y vertical.			
Registro fotográfico			



CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA N° SI – 186 – 2021 DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL ESTADIO METROPOLITANO DITAIRES” ENTRE EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ Y LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ – ADELI-

**CONTRATOS DERIVADOS: N° 026 – 2021 DE OBRA
No 029 – 2021 DE INTERVENTORÍA**

Objeto:	Mejoramiento y adecuación del Estadio Metropolitano Ditaires del Municipio de Itagüí.		
Valor Total:	\$1.497.645.916 AU Incluido		
Valor ejecutado a la fecha:	\$1.497.645.916 AU Incluido	% Ejecutado	100%
Contrato de Interventoría 029-2021:	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica y Ambiental Para el mejoramiento y adecuación del Estadio Metropolitano Ditaires del Municipio de Itagüí.		
Valor Total	\$150.000.000 IVA Incluido	%Ejecutado:	100%

Se realizó la adecuación del hall de acceso occidental y norte, de los camerinos auxiliares local y visitante ubicados en el sector bajo tribuna occidental, de los camerinos principales local y visitante, ubicados en el sector bajo tribuna norte. Se retiró el tapete de la pista de

atletismo, se impermeabilizó con sistema geomembrana y se instaló la nueva superficie en caucho granulado SBR. Se efectuó mantenimiento de cubierta y estructura, pasamanos, cerramientos, puertas de acceso. Se construyó el puente en estructura metálica para la ruta de evacuación de la tribuna occidental hacia la cancha y se realizó la Impermeabilización de gradas ubicadas en el sector occidental parte baja.

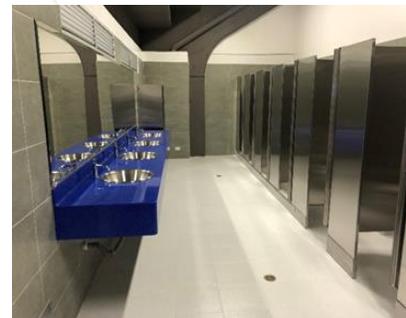
Registro fotográfico



ACCESO A CAMERINOS ANTES



ACCESO A CAMERINOS DESPUES



CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA 074 – 2021 – SOP PARA EJECUTAR LOS RECURSOS DEL PROYECTO “MITIGACIÓN DEL RIESGO SOBRE LA QUEBRADA DON MATÍAS, EN EL SECTOR LUIS LÓPEZ DE MESA”.

**CONTRATOS DERIVADOS No. 027 – 2021 DE OBRA
No 028 – 2021 DE INTERVENTORÍA**

Objeto:

CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN EN CONCRETO REFORZADO EN LA QUEBRADA DONMATÍAS SECTOR LUIS LÓPEZ DE MESA, PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO

Valor Total:	\$428.164.936 AU INCLUIDO		
Valor ejecutado a la fecha:	\$428.164.936 AU INCLUIDO	% Ejecutado	100%
Contrato de Interventoría 028-2021:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN EN CONCRETO REFORZADO EN LA QUEBRADA DONMATÍAS SECTOR LUIS LÓPEZ DE MESA, PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO”.		
Valor total	\$34.181.936 IVA INCLUIDO	% Ejecutado	100%

Se efectuó aprovechamiento de especies para poder construir el muro de contención en concreto reforzado, sobre estructura de pilas, para proteger viviendas ubicadas en la margen de la Quebrada Don Matías.

Registro fotográfico



Estado Inicial



Estado Final



Proceso Constructivo



Andén superior

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA CI – 004 – 2021 DEL PROYECTO PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias, UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, ANTIOQUIA

CONTRATOS DERIVADOS No. 031 – 2021 DE OBRA No 032 – 2021 DE INTERVENTORÍA

Objeto:	“MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE SECTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR”.		
Valor Total:	\$1.438.979.182 AU INCLUIDO		
Valor ejecutado a la fecha:	\$925.967.370 AU INCLUIDO	% Ejecutado	67.18%
Contrato de Interventoría 028-2021:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE SECTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR		
Valor total	\$97.070.368 IVA INCLUIDO	% Ejecutado	66.67%

Construcción de 0,9 km de vía rural en placa huella, acceso a la Vereda Farallones del Municipio de Ciudad Bolívar, construcción de sobre anchos, obras transversales, reposición de cercos y paisajismo.

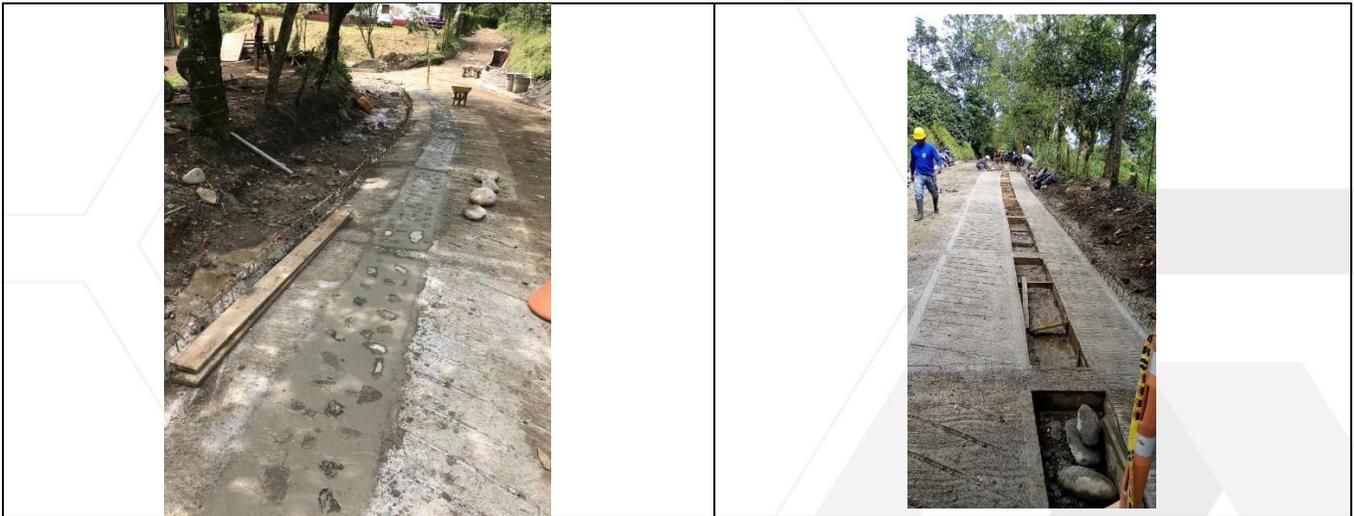
Registro fotográfico



Estado Inicial



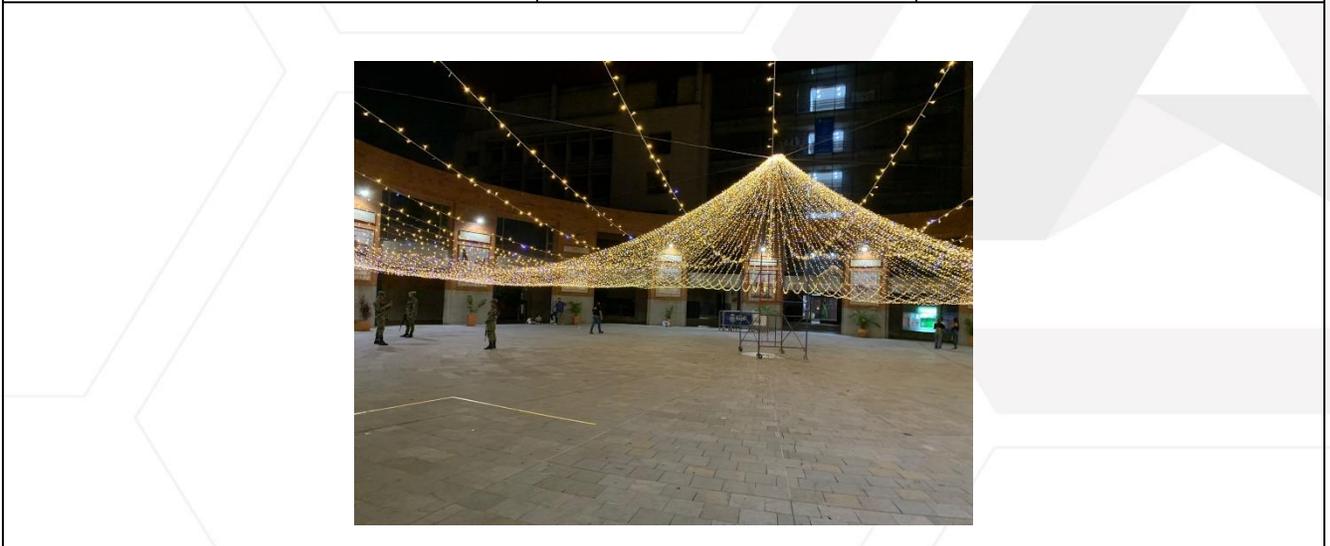
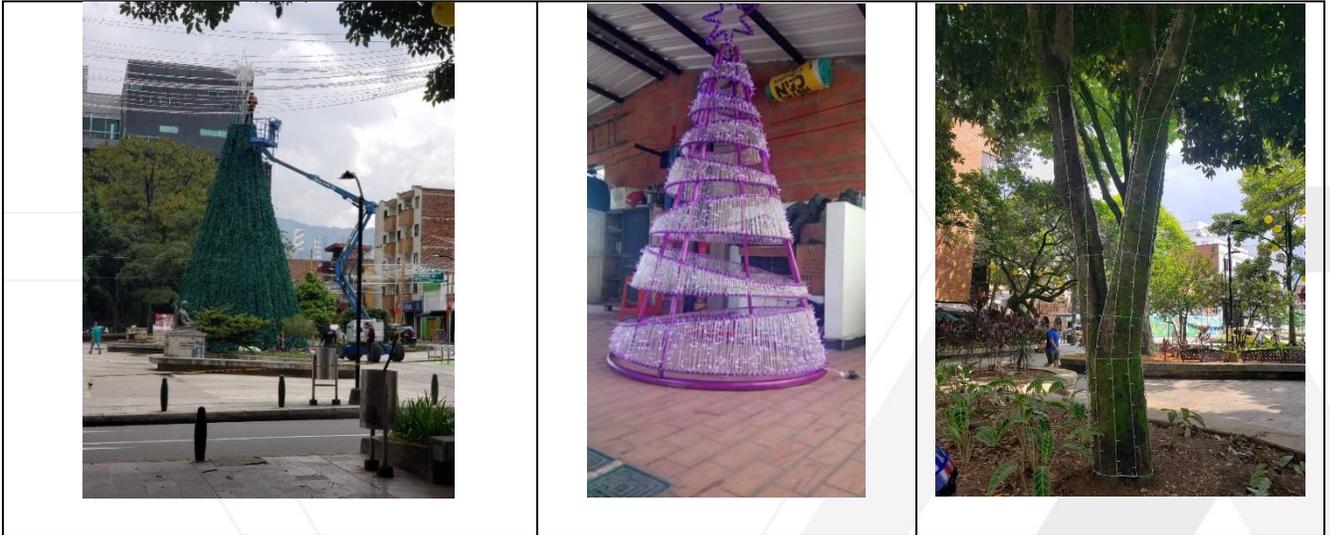
Avance



CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN SI – 269 – 2021 PARA AUNAR ESFUERZOS QUE PERMITAN LLEVAR A CABO EL PROYECTO DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL EN LA TEMPORADA NAVIDEÑA EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ

CONTRATO DERIVADO No. 053-2021

Objeto:	Arrendamiento del alumbrado navideño 2021, para el municipio de Itagüí.		
Valor Total:	\$3.041.057.477 IVA Incluido		
Valor ejecutado a la fecha:	\$ 2.128.740.234	% Ejecutado	70%
Elaboración de diseños, de imágenes decorativas y de ornamentación, para ser instaladas en el parque principal, parques obrero y Brasil y principales vías del Municipio de Itagüí. Mantenimiento y reposición durante el periodo de exhibición y posterior desmonte.			
Registro fotográfico			



ORDEN DE SERVICIO 001 – 2021			
Objeto:	ADECUACIÓN, RESANE Y PINTURA DE LAS INSTALACIONES DE ADELI”.		
Valor Total:	\$15.456.788 AU INCLUIDO		
Valor ejecutado a la fecha:	\$15.456.788 AU INCLUIDO	% Ejecutado	100%

ADELI · Empresa Industrial y Comercial del Estado
Carrera 51 N° 51 · 55, Edificio Concejo Municipal de Itagüí, Piso 9
Municipio de Itagüí
Correo. contactenos@adeli.gov.co
Teléfono. 373 76 76 Ext. 1422
Nit. 900590434 · 8
www.adeli.gov.co

Preparación de superficie, resane, protección de elementos, estuco y pintura interior en las oficinas de ADELI, piso 9 del Edificio del Concejo.

Registro fotográfico



Resane y adecuación de superficies



ACABADO



PINTURA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA SI – 237 - 2021 DEL PROYECTO “ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ” ENTRE EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ Y LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ – ADELI – PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INHERENTES AL MISMO

CONTRATOS DERIVADOS No. 054-2021 Y 055 – 2021 (OBRA E INTERVENTORÍA)

Objeto:	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ		
Valor Total:	\$6.364.453.618 AU Incluido		
Valor ejecutado a la fecha:	\$2.016.667.832 AU INCLUIDO	% Ejecutado	31.69 %
Contrato de Interventoría 057-2021:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”.		
Valor Total	\$770.263.200 IVA INCLUIDO	%Ejecutado:	42.0%

Se inició con la construcción de cubierta en la placa deportiva del barrio La Aldea, construcción de cerramiento a la cancha en grama sintética del Polideportivo OLE, construcción de placas deportivas de La Hortensia y viviendas del sur.

Registro fotográfico



Parque Infantil Malta



Piso en caucho Parque del Artista



Construcción de cerramiento en el Polideportivo



9/11/2021 10:41:40 a. m.
55d-19 Calle 44
Itagüí
Antioquia

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SMA – 247 – 2021 PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INHERENTES A LA FASE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, URBANISMO Y PAISAJISMO PERTENECIENTES AL ÁREA PROTEGIDA DE RECREACIÓN HUMEDAL DITAIRES (APRU). DE CONFORMIDAD CON LAS GUÍAS DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE GENERADAS POR EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA (AMVA)

CONTRATO DERIVADO: N° 056 – 2021 DE CONSULTORÍA

Objeto:	REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA EL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, URBANISMO Y PAISAJISMO PERTENECIENTES AL ÁREA PROTEGIDA DE RECREACIÓN HUMEDAL DITAIRES (APRU).”		
Valor Total:	\$181.000.000 IVA Incluido		
Valor ejecutado a la fecha:	\$90.500.000	% Ejecutado	50%
Diseño urbanístico para mejor aprovechamiento del área protegida “Humedal Ditaires” que a la fecha considera senderos ecológicos, estancias y estrategias para actividades recreativas y de acceso a la comunidad.			

Registro fotográfico



Paisajismo para el espacio público



Levantamiento topográfico



Propuesta para el Aula Ambiental

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA SI – 257 – 2021 DEL PROYECTO “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS EDIFICIOS DE USO INSTITUCIONAL E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ” ENTRE EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ Y LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ – ADELI – PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INHERENTES AL MISMO.

**CONTRATOS DERIVADOS: N° 058 – 2021 DE OBRA
N° 059 – 2021 DE INTERVENTORÍA**

Objeto:	Mantenimiento y mejoramiento de los edificios de uso institucional e instituciones educativas del municipio de Itagüí
Valor Total:	\$ 7.067.629.875 AU Incluido

Valor ejecutado a la fecha:	\$ 1.459.420.411	% Ejecutado	20,65%
Contrato Interventoría 2021:	de 057-	Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de los edificios de uso institucional e instituciones educativas del municipio de Itagüí	
Valor Total	\$733.039.995 IVA Incluido	%Ejecutado:	24%

A la fecha se están realizando adecuaciones en las siguientes sedes: **CAMI** (pisos 4 y 5 del edificio del Concejo, lavada e hidrofugada de fachadas, piso 2 alcaldía, red de acueducto edificio del Concejo, redes de voz y datos), **CASA DE LA CULTURA DITAIRES** (mto de cubiertas, construcción de filtros y red de aguas lluvias), **SECRETARÍA DE MOVILIDAD** (mto de cubiertas, iluminación, pintura), **AUDITORIO DIEGO ECHAVARRÍA MISAS** (mto cubierta, pintura interior y exterior), **CDI SANTA MARÍA** (Repotenciación de estructura), IE EL CONCEJO (mto cubiertas), además de adecuaciones puntuales en la JAC Los Gómez, IE Benedikta, entre otras.

Registro fotográfico



BRILLADA DE PISOS OFICINA CONCEJO



APLICACIÓN DE PINTURA AUDITORIO



VACIADO DE DADOS CDI SANTA MARÍA



CONSTRUCCIÓN DE FILTRO CASA DE LA CULTURA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA SE – 141 – 2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ Y LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL

DE ITAGÜÍ – ADELI, PARA EL DESARROLLO DEL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE CONECTIVIDAD Y ACCESOS A INTERNET DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ, MEDIANTE PROYECTO “ITAGÜÍ INTELIGENTE DIGITAL. – I2D.

CONTRATO DERIVADO: N°. 024 – 2021 DE OBRA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD

Objeto:	INSTALACION DE INFRAESTRUCUTRA TECNOLÓGICA Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE INTERNET Y CONECTIVIDAD EN FIBRA ÓPTICA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ITAGUI – ANTIOQUIA
----------------	--

Valor Total: \$ 1.185. 195.729 AU e IVA INCLUIDO

Valor ejecutado a la fecha:	\$ 615.276.636,4 AU e IVA INCLUIDO	% Ejecutado	70%
------------------------------------	------------------------------------	--------------------	-----

Se realizó la conectividad de fibra óptica para interconectar con el CAMI y con un ancho de banda de 1 Gbps (1000 megas) las treinta y cinco (35) Instituciones Educativas pertenecientes al municipio de Itagüí. Se están suministrando cuatro mil (4000) megas de internet simétrico dedicado con reusó 1:1 (canal puro) distribuido entre las treinta y cinco (35) Instituciones Educativas y se hacen pruebas y test a los cables de fibra óptica para garantizar el perfecto estado incluyendo una prueba de ancho de banda máximo por el canal garantizado mínimo un canal de 1000Mb (1 Gb) punto a punto por cada dispositivo instalado. Se están modernizando 6 I.E. tecnología ubitiqui.

Registro fotográfico





Revisión y reparación de muflas en los diferentes nodos que componen la red de fibra óptica del Municipio



Instalación de equipos y puesta en funcionamiento del servicio de internet de 100 Mbps para la red académica y 14 Mbps para la red administrativa, de cada una de las 35 Instituciones del Municipio.

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DAP - 158 - 2021 PARA LLEVAR A CABO LA “AEROFOTOGRAMETRÍA DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ITAGUÍ, ANTIOQUIA” ENTRE EL MUNICIPIO DE ITAGUÍ Y LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO – ADELI.

CONTRATO DERIVADO N°. 025 – 2021 DE CONSULTORÍA

Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA AEROFOTOGRAMETRÍA DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ITAGUÍ ANTIOQUIA		
Valor Total:	\$404.600.000 IVA INCLUIDO		
Valor ejecutado a la fecha:	\$404.600.000 IVA INCLUIDO	% Ejecutado	100%

Se realizó el ortofotomosaico a color (RGB+NIR) en formato digital con un tamaño de pixel de 8 centímetros. Se entregó a planeación Archivo LIDAR en formato LAS, con densidad promedio de 6 puntos por m², se entregó modelo digital de terreno DTM y Modelo digital de superficie DSM (malla mínima de 1m x 1m), Archivos LAS con clasificación “Terreno” y “No Terreno”. Se adquirieron y procesaron imágenes panorámicas de 360° georreferenciadas con visor web 181 Km y se georreferenciaron 16.815 Establecimientos de Industria y comercio.

Registro fotográfico



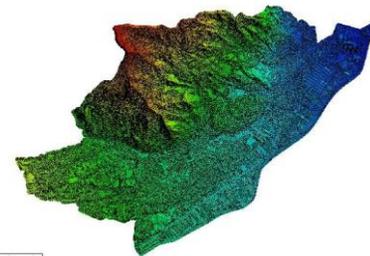
Detalle de Ortofoto mosaico RGB+NIR con un pixel de 8 cm, resultado del procesamiento fotogramétrico de las 369 fotografías aéreas.



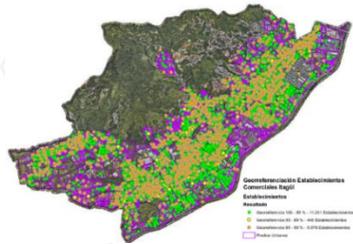
Ortofoto del Municipio de Itagüí



Curvas de Nivel cada metro



El Modelo Digital de Superficie (DSM) es una representación en formato raster de las elevaciones del terreno,



Georeferenciación para industria y comercio



Procesamiento de la información de imágenes 360

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA SM – 179 – 2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ Y LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ –ADELI, PARA LA ATENCIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA Y ADECUACIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA Y CENTRO DE CONTROL, ASÍ MISMO LAS CÁMARAS DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN CCTV DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ

CONTRATO DERIVADO: N° 036 DE 2021			
Objeto:	ATENCIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA Y ADECUACION DE LA RED SEMAFÓRICA Y CENTRO DE CONTROL, ASI MISMO, DE LAS CAMARAS DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN CCTV DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ITAGUI.		
Valor Total:	\$1.475.248.916 AU INCLUIDO		
Valor ejecutado a la fecha:	1.032.674.241 AU INCLUIDO	% Ejecutado	70%
<p>Se realizó diagnóstico de ambos sistemas. Se creó plataforma para registrar los reportes de daños y se mantiene atención permanente para superar fallas en los sistemas, se realizó mantenimiento a los centros de control y monitoreo, se realizó una ronda de mantenimiento preventivo al sistema de cámaras y se avanza en la ronda de mantenimiento del sistema de semáforos.</p>			
Registro fotográfico			
 <p>Revisión y reparación de red de fibra óptica</p>	 <p>Mantenimiento correctivo sistema CCTV</p>	 <p>Diagnósticos sistema CCTV</p>	
	 		

Mantenimiento correctivo en muflas de la red de fibra óptica	Mantenimiento preventivo red semafórica y componentes de la infraestructura
--	---

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA No CI – 001 – 2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE MACEO Y LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ – ADELI -, PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL SECTOR ALTO DE LAS RUICES Y EL BOSQUE, EN EL MUNICIPIO DE MACEO, ANTIOQUIA

CONTRATOS DERIVADOS: N° 037 DE OBRA y N° 038 DE INTERVENTORÍA

Objeto del contrato de obra:	EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS, SECTOR ALTO DE LAS RUICES Y EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE MACEO ANTIOQUIA.		
Valor Total:	\$1.415.551.717 Adición: \$ 463.938.975		
Valor ejecutado a la fecha:	\$ 911.837.873	% Ejecutado	52.8 %
Objeto del contrato de interventoría	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS, SECTOR ALTO DE LAS RUICES Y EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE MACEO ANTIOQUIA.		
Valor total	\$ 119.537.889 Adición: \$ 17.000.000	% Ejecutado	60.00%

Se realizó la construcción de redes hidrosanitarias en el sector “El ALTO”, se avanza con la construcción de la vía en pavimento hidráulico, conformación de cordones.

Registro fotográfico

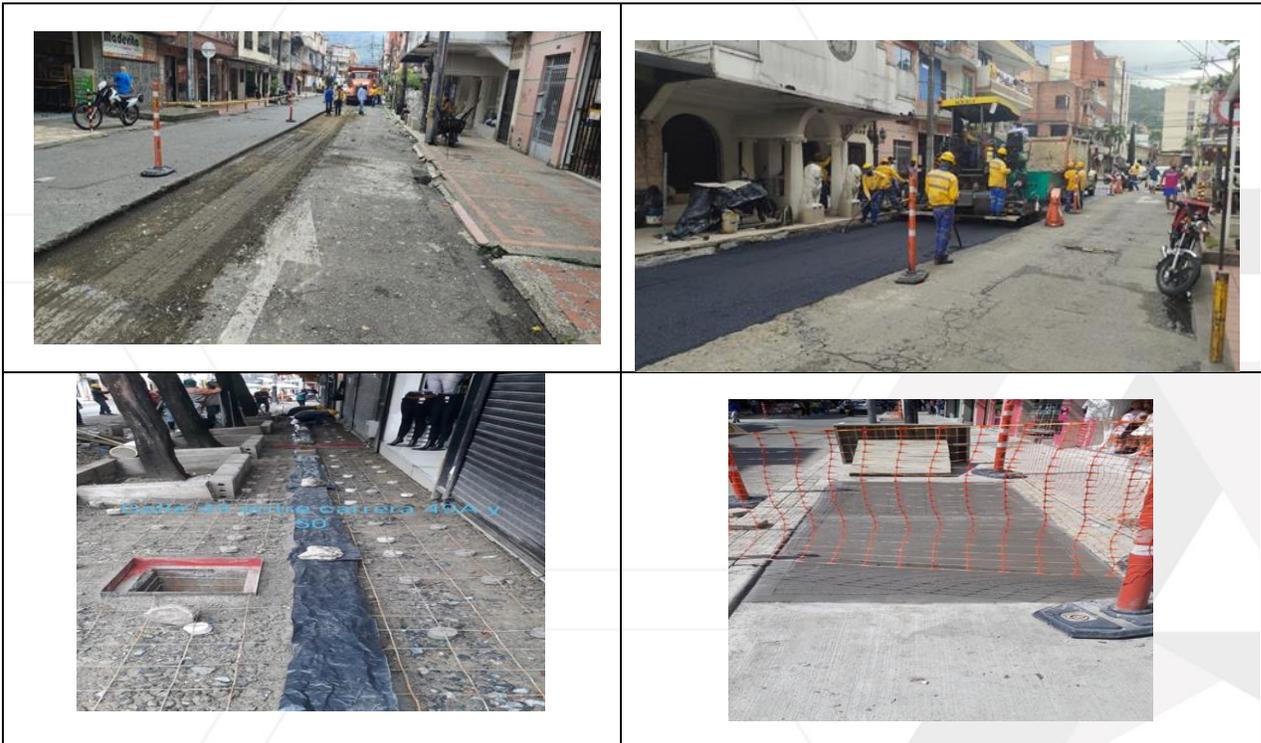




Contrato No SI – 236 – 2021
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA EL PROYECTO “ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y LA TRANSITABILIDAD” ENTRE EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ Y LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ – ADELI –.

CONTRATOS DERIVADOS: N° 039 DE OBRA y N° 041 DE INTERVENTORÍA

Objeto:	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y LA TRANSITABILIDAD DE LAS COMUNAS 1, 4 Y EL CORREGIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.		
Valor Total:	\$19.780.095.839		
Valor ejecutado a la fecha:	\$ 8.388.738.645	% Ejecutado	42 %
Objeto de la Interventoría Contrato # 041	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y LA TRANSITABILIDAD DE LAS COMUNAS 1, 4 Y EL CORREGIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.		
Valor del contrato de interventoría	\$2.997.578.390 IVA Incluido	% Ejecutado	13.04%
Se continua con la atención prioritaria de Parcheos en el sector San Fernando, centro, Central Mayorista. Santa Maria Asturias, los Naranjos, Playa Rica El Porvenir San José, Villa Paula. Centro Se termina la construcción del muro de contención en la Vereda El Pedregal, para estabilización de vías, se avanza con andenes en la zona centro Asturias, calle 49, carrera 51 y rehabilitación de vías en el sector del centro.			



**CONTRATOS DERIVADOS: N° 040 DE OBRA
N° 042 DE INTERVENTORÍA**

Objeto:	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y LA TRANSITABILIDAD DE LAS COMUNAS 2, 3, 5 Y 6 EN EL CORREGIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.		
Valor Total:	\$19.745.117.251		
Valor ejecutado a la fecha:	\$ 1.098.412.284	% Ejecutado	5,56 %
Objeto de la Interventoría: Contrato # 042	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y LA TRANSITABILIDAD DE LAS COMUNAS 2,3,5 Y 6 EN EL CORREGIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.		
Valor del contrato de interventoría	\$3.957.061.887	%Ejecutado	13,04%

Se inició con la atención prioritaria de Parcheos en el sector Calatrava, San Pio, San José. Se construyen andenes en el Barrio Calatrava, rehabilitaciones viales en el barrio San Francisco, Bariloche, San Gabriel.

Registro fotográfico



Contrato N° AD – 089 – 2021
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INHERENTES A LAS OBRAS CIVILES REQUERIDAS EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA E.S.E. HOSPITAL DEL SUR “GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA”

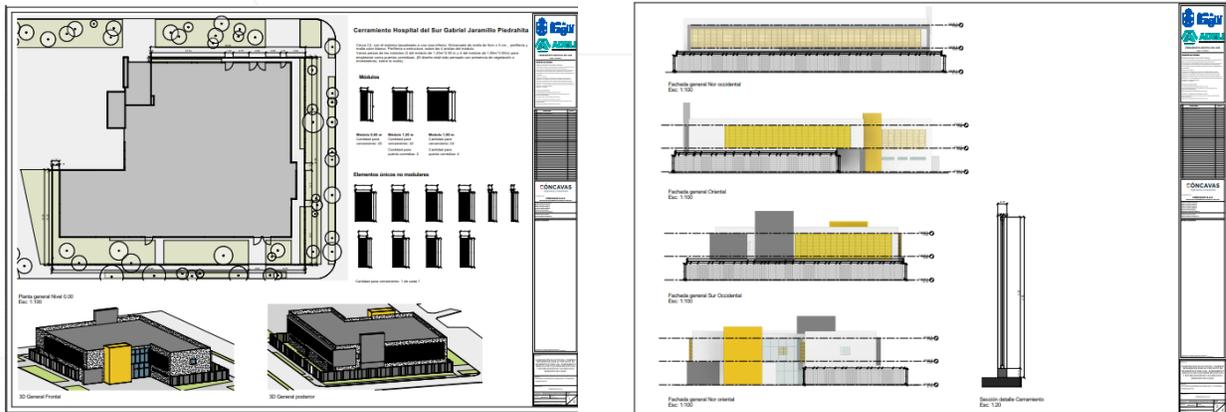
CONTRATO DERIVADO: N° 050 -2021 DE CONSULTORÍA
No 059 – 2021 DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ANCLAJES

Objeto:	“REALIZAR EL DISEÑO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA SEDE NORTE DE LA E.S.E HOSPITAL DEL SUR “GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA” DEL MUNICIPIO DE ITAGUI.”
----------------	---

Valor Total:	\$7.996.800
---------------------	-------------

Valor ejecutado a la fecha:	\$7.996.800	% Ejecutado	100 %
Objeto del Contrato 059 – 2021	OBRAS DE INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE PUNTOS DE ANCLAJE, LINEAS DE VIDA, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y ESCALERAS PARA LA SEDE SUR DE LA E.S.E HOSPITAL DEL SUR “GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA” DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ		
Valor Total contrato de anclajes:	\$66.992.465		
Diseño arquitectónico, estructural y detalles del cerramiento a construir en la sede norte del Hospital Santa María de la ESE Hospital del Sur, ya socializado con el personal del Hospital.			

Registro fotográfico



Propuesta de Cerramiento

Contrato No SI-251-2021 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACION DELEGADA DEL PROYECTO ADECUACION Y EQUIPAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO "POLIDEPORTIVO OSCAR LOPEZ ESCOBAR" ENTRE EL MUNICIPIO DE ITAGUI Y LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜI - ADELI			
CONTRATOS DERIVADOS: N° 060 DE OBRA - N° 061 DE INTERVENTORÍA			
Objeto Contrato obra: Contrato # 060 de 2021	ADECUACION Y EQUIPAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO "POLIDEPORTIVO OSCAR LOPEZ ESCOBAR" DEL MUNICIPIO DE ITAGUI		
Valor Total:	\$4.176.671.531,00		
Valor ejecutado a la fecha:	\$ 1.951.240.160	% Ejecutado	46.72%
Objeto de la Interventoría: Contrato # 061 de 2021	INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE ADECUACION Y EQUIPAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO "POLIDEPORTIVO OSCAR LOPEZ ESCOBAR" DEL MUNICIPIO DE ITAGUI		
Valor del contrato de interventoría	\$ 104.261.850	%Ejecutado	48%
<p> Actividades ejecutadas corte Nov. 15 de 2021. En proceso la logística de transporte de materiales para los acabados de piso de coliseo de baloncesto y voleibol, y a la espera de confirmación de despacho desde punto de origen considerando las dificultades a nivel mundial en cuanto a la falta de contenedores y transportadores. Fue ejecutada la preparación de las placas existentes de los dos coliseos con la realización del destroncado de la losa existente, y se inicia la colocación del concreto de nivelación en el coliseo de voleibol. Se encuentran en etapa de fabricación las estructuras metálicas de soporte de mallas, tableros, pantallas, etc. Los elementos correspondientes a la implementación deportiva a suministrar han empezado a llegar al Polideportivo así como los tableros LED de los dos coliseos. </p>			

Registro fotográfico


**Contrato Interadministrativo
 ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS ANTIOQUIA, INCLUIDA LA INTERVENTORÍA**

CONTRATOS DERIVADOS: N° 066 DE OBRA - N° 069 DE INTERVENTORÍA

Objeto Contrato obra: Contrato # 066 de 2021	MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS ANTIOQUIA		
Valor Total:	\$1.629.127.035,00		
Valor ejecutado a la fecha:	\$ 230.698.480,00	% Ejecutado	13,68%
Objeto de la Interventoría: Contrato # 069 de 2021	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS ANTIOQUIA		
Valor del contrato de interventoría	\$ 77.875.492,00	%Ejecutado	26,09%

Actividades ejecutadas corte Nov. 15 de 2021. De los 7 tramos (T1, T2, T4, T5, T7, T8, T10) definidos y aprobados en el Convenio suscrito entre la Gobernación de Antioquia y el Municipio de Entrerrios, se encuentran en ejecución 4 tramos T1, T4, T5 y T10 cuya sumatoria es de 456 ml de los (952 ml autorizados), en actividades correspondientes a demolición de vías existentes, excavaciones, demolición de andenes, conformación de calzada y suministro, extendido, nivelación, humedecido, compactación y transporte de subbase granular tipo B. Para los tramos T2 y T7, próximos a iniciar se están realizando labores de topografía previo a las actividades de demolición.

Registro fotográfico



Contrato No CM062 - 2021 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL RECINTO, ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ Y LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO – ADELI.			
CONTRATOS DERIVADOS: N° 067 DE OBRA			
Objeto Contrato obra: Contrato # 067 de 2021	“REMODELACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ”		
Valor Total:	\$531.615.842 AU INCLUIDO		
Valor ejecutado a la fecha:	\$ 48.270.718,00 AU INCLUIDO	% Ejecutado	9,08 %
Valor del contrato de interventoría	NO APLICA	%Ejecutado	NO APLICA
<p> Actividades ejecutadas corte Nov. 15 de 2021. Las actividades ejecutadas a la fecha se encuentran contenidas en su totalidad en el Capítulo 1 – Desmontes y retiros generales, en cuyo desarrollo se han desinstalado los tapetes de piso y pared del primer y segundo nivel del recinto, muebles circulares para cesión, video beam, redes eléctricas y de voz y datos. Los nuevos muebles se encuentran en proceso de fabricación. Se encuentra en estudio las recomendaciones de concepto técnico en acústica para garantizar que las condiciones del recinto en este aspecto se conservaran con posterioridad a la remodelación. </p>			

Registro fotográfico



Contrato No SMA - 283 - 2021 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA DELEGAR LA ADMINISTRACION DEL PROYECTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUFAS EFICIENTES Y POZOS SEPTICOS EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE ITAGÜI. CONTRATOS DERIVADOS: N° 070 DE OBRA			
Objeto Contrato obra: Contrato # 070 de 2021	"CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ESTUFAS EFICIENTES Y POZOS SÉPTICOS EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ		
Valor Total:	\$87.470.000		
Valor ejecutado a la fecha:	\$ 9.814.134,00	% Ejecutado	11,22%
Objeto de Interventoría:	NO APLICA		

Valor del contrato de interventoría	NO APLICA	%Ejecutado	NO APLICA
<p>Actividades ejecutadas corte Nov. 15 de 2021. Inicialmente se hicieron los recorridos para la determinación de los beneficiarios de suministro de 4 pozos sépticos y 12 cocinas eficientes que corresponden a las obligaciones del contrato. Actualmente se encuentran en proceso de fabricación tanto los pozos como las cocinas, y se tiene estimado el inicio de la obra civil posterior a la entrega de los elementos fabricados, para el día lunes 22 de noviembre de 2021.</p>			
Registro fotográfico			
			
			

DIRECCIÓN JURÍDICA

INFORME CONTRATOS 2021

1. Contrato No 001: Prestación de Servicios Profesionales celebrado con **OSCAR DAVID PIEDRAHITA CARDONA**, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO DE LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ - ADELI; por la suma de ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/L (\$11.505.200), aclarando que el contratista no es responsable de IVA, por un plazo de veinticuatro (24) días calendario y un (01) mes, contados a partir del ocho (08) de enero de 2021, hasta el veintiocho (28) de febrero de 2021.

2. Contrato No 002: Prestación de Servicios Profesionales celebrado con **ANA MARÍA GONZÁLEZ QUINTERO**, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSTRUCTOR CIVIL ESPECIALISTA, COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA Y DE PROYECTOS DE ADELI Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS DEMÁS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA AGENCIA; por la suma de SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS M/L (\$79.444.300), aclarando que la contratista no es responsable de IVA, por un plazo de veinticuatro (24) días calendario y once (11) meses, contados a partir del ocho (08) de enero de 2021, hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021.

3. Contrato No 003: Prestación de Servicios Profesionales celebrado con **MAURICIO ALEXANDER BLANDÓN VILLEGAS**, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO JURÍDICO A LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGUI-ADELI”; por la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/L (\$44.880.524) aclarando

4. que la contratista no es responsable de IVA, por un plazo de Once (11) meses y Quince (15) días calendario, contados a partir del quince (15) del mes de enero de 2021, hasta el veintinueve (29) del mes de diciembre de 2021.

5. Contrato No 004: Prestación de Servicios Profesionales celebrado con **CARLOS ADOLFO MUÑOZ LONDOÑO**, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR Y BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ - ADELI"; por la suma de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$8.400.000) aclarando que la contratista no es responsable de IVA, por un plazo de dos (02) meses, contados a partir del dieciocho (18) del mes de enero de 2021, hasta el diecisiete (17) del mes de marzo de 2021.

6. Contrato No 005: Prestación de Servicios Profesionales celebrado con **SEBASTIÁN ZULUAGA ARIAS**, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR PARA FORTALECER LOS PROYECTOS DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO - ADELI EN TODO LO RELACIONADO CON COMUNICACIONES Y MEDIOS"; por la suma de CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/L (\$50.985.000) aclarando que el contratista no es responsable de IVA, por un plazo de Diez (10) meses y veintinueve (29) días calendario, contados a partir del primero (01) del febrero de 2021, hasta el veintinueve (29) del diciembre de 2021.

7. Contrato No 006: Prestación de Servicios Profesionales celebrado con **CODWEB S.A.S**, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SITIO WEB INSTITUCIONAL, DEL SIGED Y LOS CORREOS ELECTRÓNICOS INSTITUCIONALES, ASÍ COMO LA ADMINISTRACIÓN DEL SERVIDOR DE LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ"; por la suma de VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS M/L (\$26.000.000) IVA Incluido, por un plazo de Diez (10) meses y veintiocho (28) días, contados a partir del dos (02) de febrero de 2021, hasta el veintinueve (29) de diciembre de 2021.

8. Contrato No 007: Prestación de Servicios Profesionales celebrado con **ERICA VIVIANA BEDOYA VILLADA**, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR EN SALUD OCUPACIONAL, PARA CONTINUAR CON EL ACOMPAÑAMIENTO, IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN, ACTUALIZACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) EN LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ – ADELI"; por la suma de VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L (\$25.300.000), aclarando que el contratista no es responsable de IVA, Diez (10) meses y veintinueve (29) días calendario, contados a partir del primero (01) del febrero de 2021, hasta el veintinueve (29) de diciembre de 2021.

9. Contrato No 008: Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión celebrado con **PONCE ASESORES Y CONSULTORES S.A.S**, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO INSTITUCIONAL EN EL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN

DE LAS POLÍTICAS DE GOBIERNO DIGITAL, ASÍ COMO LA ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y AUDITORIA EN GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ”; por la suma de OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS M/L (\$82.953.000) IVA Incluido, por un plazo de Diez (10) meses y Veintidós (22) días, contados a partir del ocho (08) de febrero de 2021, hasta el veintinueve (29) de diciembre de 2021.

10. Contrato No 009: Consultoría celebrado con CONSORCIO SIMON BOLIVAR, cuyo objeto es: “SELECCIÓN DE CONSULTOR PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA CUBIERTAS EN PLACAS DEPORTIVAS, ASI COMO UNA CUBIERTA PARA LA PLACA DEPORTIVA Y EL BLOQUE ALEDAÑO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMON BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”; por la suma de SIESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS (\$688.410.240) IVA incluido, por un plazo de cuatro (04) meses, contados a partir del quince (15) del mes febrero de 2021, hasta el catorce (14) del mes de junio de 2021.

11. Contrato No 010: Prestación de Servicios Profesionales celebrado con **DAVID MEJIA MONTOYA**, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO CONTABLE Y FINANCIERO EN LA GESTIÓN PREDIAL Y LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y/O MEJORAS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO “INTERCAMBIO VIAL DE LA AYURÁ ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ENVIGADO E ITAGÜÍ”, ASÍ COMO AQUELLOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO “INTERCAMBIO VIAL INDUAMÉRICA DE LA CARRERA 50ª CON CALLE 36 Y 37B DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”; por la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$35.400.000), aclarando que el contratista no es responsable de IVA, por un plazo de Seis (06) meses, contados a partir del nueve (09) del febrero de 2021, hasta el ocho (8) del agosto de 2021.

12. Contrato No 011: Prestación de Servicios Profesionales celebrado con **WILMAN ANTONIO ROJO ZAPATA**, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO COORDINADOR PARA DAR CONTINUIDAD DE LA GESTIÓN PREDIAL Y A LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y/O MEJORAS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO “INTERCAMBIO VIAL DE LA AYURÁ ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ENVIGADO E ITAGÜÍ”, ASÍ COMO AQUELLOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO “INTERCAMBIO VIAL INDUAMÉRICA DE LA CARRERA 50ª CON CALLE 36 Y 37B DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”; por la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$43.800.00), aclarando que el contratista no es

responsable de IVA, por un plazo de Seis (06) meses, contados a partir del nueve (09) del febrero de 2021, hasta el ocho (8) del agosto de 2021.

13. Contrato No 012: Prestación de Servicios de apoyo a la gestión celebrado con **JUAN PABLO ANGEL OTALVARO**, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MENSAJERO PARA DAR CONTINUIDAD A LA GESTIÓN PREDIAL Y A LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y/O MEJORAS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO “INTERCAMBIO VIAL DE LA AYURÁ ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ENVIGADO E ITAGÜÍ”, ASÍ COMO AQUELLOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO “INTERCAMBIO VIAL INDUAMÉRICA DE LA CARRERA 50ª CON CALLE 36 Y 37B DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”; por la suma de DIEZ MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L (**\$10.920.000**), aclarando que el contratista no es responsable de IVA, por un plazo de seis (06) meses, contados a partir del nueve (09) del febrero de 2021, hasta el ocho (8) del agosto de 2021.

14. Contrato No 013: Prestación de Servicios Profesionales celebrado con **DIANA SOFIA RESTREPO ANGEL**, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA, PARA DAR CONTINUIDAD A LA GESTIÓN PREDIAL Y A LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y/O MEJORAS REQUERIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO “INTERCAMBIO VIAL DE LA AYURÁ ENTRE LOS MUNICIPIOS DE ENVIGADO E ITAGÜÍ”, ASÍ COMO AQUELLOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO “INTERCAMBIO VIAL INDUAMÉRICA DE LA CARRERA 50ª CON CALLE 36 Y 37B DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”; por la suma de **TREINTA Y SIETE MILLONES OCHENTA MIL DE PESOS M/L (\$37.080.000)** aclarando que el contratista no es responsable de IVA, por un plazo de seis (06) meses, contados a partir del nueve (09) del febrero de 2021, hasta el ocho (8) del agosto de 2021.

15. Contrato No 014: consultoría celebrado con la **CORPORACION PARA LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL - CORPLANES**, cuyo objeto es: “SELECCIÓN DE CONSULTOR PARA ADELANTAR LOS ESTUDIOS NECESARIOS DE EVALUACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LAS AMENAZAS NATURALES POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN Y AVENIDAS TORRENCIALES PARA LA REVISIÓN DEL EOT DEL MUNICIPIO DE MONTEBELLO”; por la suma de CIENTO TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L (\$103.993.865) IVA Incluido, por un plazo de tres (03) meses, contados a partir del diecisiete (17) del mes de febrero de 2021, hasta el dieciséis (16) del mes de mayo de 2021.

16. Contrato No 015: Prestación de Servicios Profesionales celebrado con **JHON FERNANDO ARISMENDY ESPINOZA**, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO DE LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ – ADELI”; por la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS M/L (\$30.000.000), aclarando que la contratista no es responsable de IVA, por un plazo de Nueve (9) meses y treinta (30) días, contados a partir del 02 de marzo de 2021, hasta el 31 de diciembre de 2021.

17. Contrato No 016: Prestación de Servicios de apoyo a la gestión celebrado con **MONICA MARIA DAVILA MURIEL**, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO – ADELI”; por la suma **SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$6.600.000)** aclarando que el contratista no es responsable de IVA, por un plazo de tres (03) meses, contados a partir del tres (03) del mes de marzo de 2021, hasta el dos (02) de junio de 2021.

18. Contrato No 017: Prestación de Servicios Profesionales celebrado con **MARIO ARTURO RIOS ZORRILLA**, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO ESPECIALIZADO, COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES DE LA OFICINA JURÍDICA DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO - ADELI”; por la suma de VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$24.000.000), aclarando que el contratista no es responsable de IVA, por un plazo de Seis (06) meses contados a partir del doce (12) del mes de marzo de 2021, hasta el once (11) del mes de septiembre de 2021.

19. Contrato No 018: Obra Pública celebrado con **CONSORCIO URBANO ING&PAV 2021**, cuyo objeto es: “MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANÍSTICO DEL CORREDOR METROPOLITANO DOBLE CALZADA CALLE 63 DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”; por la suma de CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHO MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE (\$5.539.008.904) AU incluidos, por un plazo de Cinco (05) meses y quince (15) días, contados a partir del 23 de marzo, hasta el 06 de septiembre del 2021.

- Adición N°01 en tiempo por un plazo de Un (01) mes, contados desde el 07 de septiembre, hasta el 06 de octubre del 2021.

20. Contrato No 019: Interventoría celebrado con **JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO**, cuyo objeto es: “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FIANANCIERA,

JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ENTORNO URBANISTICO DEL CORREDOR METROPOLITANO DOBLE CALZADA CALLE 63, INCLUYE EL PUENTE VEHICULAR ELEVADO SOBRE EL PARQUE DEL ARTISTA Y SUS LAZOS DE CONEXIÓN EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”; por la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO PESOS M/L (\$453.497.100) IVA incluido, por un plazo de Seis (06) meses, contados a partir del 23 de marzo, hasta el 22 de septiembre del 2021.

21. Contrato No 020: Prestación de Servicios Profesionales celebrado con **CARLOS ADOLFO MUÑOZ LONDOÑO**, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR Y BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ – ADELI”; por la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L (\$39.480.000), aclarando que el contratista no es responsable de IVA, por un plazo de Nueve (09) meses y Doce (12) días, contados a partir del dieciocho (18) del marzo de 2021, hasta el veintinueve (29) de diciembre de 2021.

22. Contrato No 021: Prestación de Servicios Profesionales celebrado con **OLGA LUCIA OSPINA VASCO**, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERA CIVIL, PARA BRINDAR APOYO A LA DIRECCIÓN OPERATIVA Y DE PROYECTOS EN LA CORRECTA EJECUCIÓN TÉCNICA, PRESUPUESTAL Y DE SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DESARROLLADOS EN RAZÓN A LOS CONTRATOS O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS QUE CELEBRA LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE ESTADO ADELI”; por la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$45.650.000) aclarando que la contratista no es responsable de IVA, por un plazo de ocho (8) meses y nueve (09) días, contados a partir del siete (07) de abril de 2021, hasta el quince (15) de diciembre de 2021.

23. Contrato No 022: Prestación de Servicios Profesionales celebrado con **ANDRES FELIPE VARGAS RODAS**, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN SOCIAL PARA FORTALECER LOS PROYECTOS DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO - ADELI EN TODO LO RELACIONADO CON COMUNICACIONES Y MEDIOS”; por la suma de TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS M/L (\$32.553.000), aclarando que el contratista no es responsable de IVA, por un plazo de Ocho (08) meses y Quince (15) días calendario, contados a partir del dos dieciséis (16) del abril de 2021, hasta el treinta y uno (31) del diciembre de 2021.

24. Contrato No 023: Compraventa y Outsourcing celebrado con **COPYPAISA LTDA.**, cuyo objeto es: “ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PAPELERÍA, ELEMENTOS DE OFICINA, SERVICIO DE IMPRESIÓN Y COPIADO DE DOCUMENTOS BAJO LA MODALIDAD DE OUTSOURCING; ASÍ MISMO, MANTENIMIENTO, SUMINISTRO Y RECARGA DE TÓNER Y REPUESTOS DEL ESCÁNER E IMPRESORA PROPIEDAD DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADELI”; por la suma de DOCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L (\$12.194.400) IVA incluido, por un plazo de Ocho (08) meses y diecinueve (19) días, contados a partir del trece (13) de abril de 2021, hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021.

25. Contrato No 024: Obra Pública celebrado con **ENERGIZANDO INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S**, cuyo objeto es: “INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y PRESTACION INTEGRAL DE SERVICIOS DE INTERNET Y CONECTIVIDAD EN FIBRA ÓPTICA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ - ANTIOQUIA”; por la suma de NOVECIENTOS UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS MONEDA LEGAL (\$901.373.529) AU e IVA incluidos, por un plazo de Doce (12) días y ocho (08) meses, contados a partir del 19 de abril, hasta el 31 de diciembre del 2021.

26. Contrato No 025: Prestación de servicios profesionales celebrado con **FLY NORTH S.A.S**, cuyo objeto es: “PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA AEROFOTOGRAMETRIA, A DE LAS ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ITAGUI - ANTIOQUIA”; por la suma DE CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$404.600.000) IVA incluido, por un plazo de Tres (03) meses, contados a partir del 22 de abril, hasta el 21 de julio del 2021.

Contrato No 026: Obra Pública celebrado con **JORGE ALEJANDRO GONZÁLEZ SANCHEZ**, cuyo objeto es: “MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL ESTADIO METROPOLITANO DITAIRES EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.”; por la suma de MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DIECISEISES PESOS M/L (\$1.497.645.916) AU Incluido, por un plazo de Dos (02) meses, contados a partir del 12 de mayo, hasta el 11 de julio del 2021.

- Adición N°01 en tiempo por un plazo de Catorce (14) días calendario, contados desde el 12 de julio, hasta el 25 de julio del 2021.

- Adición N°02 en tiempo por un plazo de Trece (13) días calendario, contados desde el 26 de Julio, hasta el 07 de agosto del 2021.

27. Contrato No 027: Obra Pública celebrado con **RM CONCRETAR S.A.S**, cuyo objeto es: “CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN EN CONCRETO REFORZADO EN LA QUEBRADA DONMATIAS SECTOR LUIS LOPEZ DE MESA, PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO”; por la suma de (\$323.717.588) AU Incluido, por un plazo de tres (03) meses, contados a partir del once (11) de mayo de 2021, hasta el diez (10) de agosto de 2021.

- Adición N°01 en tiempo y valor, por la suma de (\$104.447.348) AU incluido por un plazo de quince (15) días calendario, contados desde el 11 de agosto, hasta el 25 de agosto del 2021.

28. Contrato No 028: Interventoría celebrado con **INGERKON S.A.S**, cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN EN CONCRETO REFORZADO EN LA QUEBRADA DONMATÍAS SECTOR LUIS LÓPEZ DE MESA, PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO”; por la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L (\$34.181.936) IVA incluido, por un plazo de tres (03) meses y quince (15) días, contados a partir del once (11) del mes mayo de 2021, hasta el veinticinco (25) del mes de agosto de 2021.

29. Contrato No 029: Interventoría celebrado con la **UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORÍA DITAIRES**, cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL ESTADIO METROPOLITANO DITAIRES DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”; por la suma de CIENTO DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS PESOS M/L (\$118.218.900) IVA Incluido, por un plazo de dos (02) meses, contados a partir del doce (12) días del mes de mayo de 2021, hasta el once (11) días del mes de julio de 2021.

30. Contrato No 030: Prestación de Servicios Profesionales celebrado con **JOHANA CRISTINA HERNANDEZ GALLO**, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO DE LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ – ADELI”; por la suma de TREINTA UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$31.200.000), aclarando que la contratista no es responsable de IVA, por un plazo de Veintiocho (28) días y seis (6) meses, contados a partir del tres (03) de junio de 2021, hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021.

31. Contrato No 031: Obra Pública celebrado con **KHALIFA INGENIERIA Y CONTRUCCIONES S.A.S**, cuyo objeto es: “MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE SECTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR – ANTIOQUIA”; por la suma de MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS M/L (\$1.438.979.182) AU Incluido, por un plazo de Cuatro (04) meses, contados a partir del once (11) de junio de 2021, hasta el diez (10) de octubre de 2021.

- Adición No 01 en tiempo, por un plazo de quince (15) días calendario, esto es, desde el once (11) de octubre de 2021 hasta el veinticinco (25) de octubre de 2021.
- Adición No 02 en tiempo, por un plazo de treinta y un (31) días calendario, esto es, desde el veintiséis (26) de octubre de 2021 hasta el veinticinco (25) de noviembre de 2021.

32. Contrato No 032: Interventoría celebrado con **EQUICONSTRUCCIÓN S.A.S**, cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL DE SECTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR – ANTIOQUIA”; por la suma de NOVENTA Y SIETE MILLONES SETENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L (\$97.070.368) IVA Incluido, por un plazo de cuatro (04) meses y quince (15) días, contados a partir del once (11) de junio de 2021, hasta el veinticinco (25) de octubre de 2021.

33. Contrato No 033: Prestación de Servicios de apoyo a la gestión celebrado con a **PAULA ANDREA TAMAYO QUINTERO**, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION BRINDANDO SOPORTE TÉCNICO EN LA ACTIVIDAD JURÍDICA Y ASISTENCIAL PARA LAS DIFERENTES ACTUACIONES CONTRACTUALES (EN TODAS LAS ETAPAS) DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ - ADELI”; por la suma de **VEINTE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS M/L (\$20.533.316)**, aclarando que el contratista no es responsable de IVA, por un plazo de Cinco (5) meses y veintiséis (26) días, contados a partir del cuatro (04) de junio de 2021, hasta el veintinueve (29) de noviembre de 2021.

34. Contrato No 034: Prestación de Servicios de apoyo a la gestión celebrado con **MONICA MARIA DAVILA MURIEL**, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE GESTION DOCUMENTAL DE LA EMPRESA INDUSTRIAL COMERCIAL DEL ESTADO – ADELI”;

por la suma de **QUINCE MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$15.179.999)** aclarando que el contratista no es responsable de IVA, por un plazo de Veintisiete (27) días y seis (06) meses, contados a partir del cuatro (04) del mes de junio de 2021, hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021.

35. Contrato No 035: Prestación de Servicios de apoyo a la gestión celebrado con **FORMACIÓN Y PROYECTOS S.A.S**, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, OPERATIVAS Y ORGANIZACIONALES, DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE TALENTO HUMANO, INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y ANUAL DE BIENESTAR, ESTÍMULOS E INCENTIVOS 2021, DIRIGIDOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EMPLEADOS OFICIALES DE – ADELI”; por la suma de SESENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$60.000.000) IVA Incluido, por un plazo de Seis (06) meses, contados a partir del veintitrés (23) del mes de junio de 2021, hasta el veintidós (22) del mes de diciembre de 2021.

36. Contrato No 036: Obra pública celebrado con **ENERGIZANDO INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S**, cuyo objeto es: “ATENCIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA Y ADECUACIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA Y CENTRO DE CONTROL, ASÍ MISMO, DE LAS CÁMARAS DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN CCTV DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”; por la suma de MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS M/L (\$1.475.248.916.) AU Incluido, por un plazo de seis (06) meses, contados a partir del primero (1º) días del mes de julio de 2021, hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021.

37. Contrato No 037: Obra Pública celebrado con **CONSORCIO VIAS URBANAS MACEO**, cuyo objeto es: “EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS, SECTOR ALTO DE LAS RUICES Y EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE MACEO ANTIOQUIA”; por la suma de MIL CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS M/L (\$1.415.551.717) AU incluido, por un plazo de cuatro (04) meses, contados a partir del veintiséis (26) de julio de 2021, hasta el veinticinco (25) de septiembre de 2021.

- Adición No 01 en tiempo y valor, por la suma de CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE (\$463.938.975) AU

INCLUIDO, y por un plazo de treinta y cinco (35) días, esto es, desde el veintiséis (26) de septiembre de 2021 hasta el treinta (30) de diciembre de 2021 (ambas fechas inclusive).

38. Contrato No 038: Interventoría celebrado con **INGERKON S.A.S**, cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS, SECTOR ALTO DE LAS RUICES Y EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE MACEO ANTIOQUIA”; por la suma de CIENTO DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$119.537.889) IVA incluido, por un plazo de cuatro (04) meses y Quince (15) días, contados a partir del veintiséis (26) de julio de 2021, hasta el diez (10) de diciembre de 2021.

- Adición No 01 en tiempo y valor, por la suma de DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE (\$17.709.316) IVA INCLUIDO, y por un plazo de veinte (20) días, desde el once (11) de diciembre de 2021 y hasta el treinta (30) de diciembre de 2021

39. Contrato No 039: Obra Pública celebrado con el **CONSORCIO AG**, cuyo objeto es: “ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y LA TRANSITABILIDAD DE LAS COMUNAS 1, 4 Y EL CORREGIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”; por la suma de DIECINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL (\$19.780.095.839) AU incluido, por un plazo de Veinte (20) Meses, contados a partir del 02 de agosto de 2021, hasta el 01 de abril del 2023.

40. Contrato No 040: Obra Pública celebrado con el **CONSORCIO DESARROLLO ITAGÜÍ**, cuyo objeto es: “ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y LA TRANSITABILIDAD DE LAS COMUNAS 2, 3, 5 Y 6 EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”; por la suma de DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL (\$19.745.117.251) AU incluido, por un plazo de Veinte (20) Meses, contados a partir del 03 de agosto de 2021, hasta el 02 de abril del 2023.

41. Contrato No 041: Interventoría celebrado con el **CONSORCIO INTERVENTORIA MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS ITAGÜÍ**, cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y LA TRANSITABILIDAD DE LAS COMUNAS 1, 4 Y EL CORREGIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”; por la suma de DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS M/L (\$2.997.578.390) IVA incluido, por un plazo de Veintidós (22) Meses, contados a partir del 02 de agosto de 2021, hasta el 01 de junio del 2023.

42. Contrato No 042: Interventoría celebrado con el **CONSORCIO ESPACIO PUBLICO-009-2021**, cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Y LA TRANSITABILIDAD DE LAS COMUNAS 2, 3, 5 Y 6 EN EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”; por la suma de DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/L (\$2.997.713.290) IVA incluido, por un plazo de Veintidós (22) Meses, contados a partir del 03 de agosto de 2021, hasta el 02 de junio del 2023.

43. Contrato No 043: Prestación de servicios profesionales celebrado con **JAIME EDUARDO RAMIREZ ALZATE**, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA CIVIL, PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO, APOYO Y SOPORTE A LA DIRECCIÓN OPERATIVA Y DE PROYECTOS EN LA CORRECTA EJECUCIÓN TÉCNICA, PRESUPUESTAL Y DE SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DESARROLLADOS EN RAZÓN A LOS CONTRATOS O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS QUE CELEBRA LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADELI”; por la suma de VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$27.500.000) aclarando que la contratista no es responsable de IVA, por un plazo de Cinco (05) Meses, contados a partir del 23 de julio, hasta el 22 de diciembre del 2021.

44. Contrato No 044: Prestación de servicios profesionales celebrado con la **FUNDACION CULTURAL EL HORMIGUERO**, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE OBRA ARTÍSTICA POR ENCARGO, CONSISTENTE EN LA ELABORACIÓN DE UN “MURAL EN EL POLIDEPORTIVO OSCAR LOPEZ ESCOBAR”, ALUSIVO A LA HISTORIA DEL DEPORTE DE LA CIUDAD DE ITAGÜÍ-ANTIOQUIA”; por la suma de TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$324.000.000) IVA incluido, por un plazo de Tres (03) Meses, contados a partir del 28 de julio, hasta el 27 de octubre del 2021.

- Adición N°01 en tiempo por un plazo de doce (12) días calendario, contados desde el 28 de octubre, hasta el 08 de noviembre del 2021.

45. Contrato No 045: Prestación de servicios profesionales celebrado con **WILMAN ANTONIO ROJO ZAPATA**, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO COORDINADOR PARA LA GESTIÓN PREDIAL DE PROYETOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y MEJORAMIENTOS Y/O EQUIPAMIENTOS DE ESPACIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”; por la suma de TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$32.850.000) aclarando que la contratista no es responsable de IVA, por un plazo de Cuatro (04) Meses y catorce (14) días, contados a partir del 11 de agosto, hasta el 24 de diciembre del 2021.

46. Contrato No 046: Prestación de servicios profesionales celebrado con **DIANA SOFIA RESTREPO ANGEL**, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA LA GESTIÓN PREDIAL DE PROYETOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y MEJORAMIENTOS Y/O EQUIPAMIENTOS DE ESPACIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”; por la suma de VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L (\$27.810.000) aclarando que la contratista no es responsable de IVA, por un plazo de Cuatro (04) Meses y catorce (14) días, contados a partir del 11 de agosto, hasta el 24 de diciembre del 2021.

47. Contrato No 047: Prestación de servicios profesionales celebrado con **SANDRA MILENA MARIN MARIN**, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA LA GESTIÓN PREDIAL DE PROYETOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y MEJORAMIENTOS Y/O EQUIPAMIENTOS DE ESPACIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”; por la suma de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$8.400.000), por un plazo de Dos (02) Meses, contados a partir del 11 de agosto, hasta el 10 de octubre del 2021.

- Adición No 01 en tiempo y valor, por la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L Y CORRIENTE (4.200.000), y por un plazo de Un (01) mes, contados desde el 11 de octubre, hasta el 10 de noviembre del 2021.

48. Contrato No 048: Prestación de servicios profesionales celebrado con **DAVID MEJIA MONTOYA**, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO CONTABLE Y FINANCIERO PARA LA GESTIÓN PREDIAL DE PROYETOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y MEJORAMIENTOS Y/O EQUIPAMIENTOS DE ESPACIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”; por la

suma de TRECE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/L (\$13.275.000) aclarando que la contratista no es responsable de IVA, por un plazo de Cuatro (04) Meses y catorce (14) días, contados a partir del 11 de agosto, hasta el 24 de diciembre del 2021.

49. Contrato No 049: Prestación de servicios de apoyo a la gestión celebrado con **JUAN PABLO ANGEL OTALVARO**, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MENSAJERO PARA LA GESTIÓN PREDIAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y MEJORAMIENTOS Y/O EQUIPAMIENTOS DE ESPACIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”; por la suma de OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL PESOS M/L (\$8.190.000) aclarando que la contratista no es responsable de IVA, por un plazo de Cuatro (04) Meses y catorce (14) días, contados a partir del 11 de agosto, hasta el 24 de diciembre del 2021.

50. Contrato No 050: Consultoría celebrado con **PABLO VÁSQUEZ SEGURA**, cuyo objeto es: “REALIZAR EL DISEÑO DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DE LA SEDE NORTE DE LA E.S.E. HOSPITAL DEL SUR “GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA” DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”; por la suma de SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$7.996.800) IVA incluido, por un plazo de Un (01) Mes, contados a partir del 18 de agosto, hasta el 17 de septiembre del 2021.

51. Contrato No 051: Prestación de servicios profesionales celebrado con **OMAR DANIEL CASTRILLON PEREZ**, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ARQUITECTURA, PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO, APOYO Y SOPORTE A LA DIRECCIÓN OPERATIVA Y DE PROYECTOS EN LA REVISIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS CONTRATOS DE CONSULTORÍA DE LA ENTIDAD Y EN LA CORRECTA EJECUCIÓN TÉCNICA, PRESUPUESTAL Y DE SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DESARROLLADOS EN RAZÓN A LOS CONTRATOS O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS QUE CELEBRA LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE ESTADO ADELI”; por la suma de VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L (\$23.833.333) aclarando que la contratista no es responsable de IVA, por un plazo de Cuatro (4) meses y Diez (10) días, contados a partir del 17 de agosto, hasta el 26 de diciembre del 2021.

52. Contrato No 052: NO SE UTILIZO EL CONSECUTIVO.

53. Contrato No 053: Arrendamiento celebrado con **CHRISTMAS FARAH S.A.S**, cuyo objeto es: “ARRENDAMIENTO DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO 2021, PARA EL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”; por la suma de TRES MIL CUARENTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L (\$3.041.057.477) IVA Incluido, por un plazo de Cinco (05) días y Cinco (5) meses, contados a partir del 27 de agosto del 2021, hasta el 31 de enero del 2022.

54. Contrato No 054: Obra Pública celebrado con la **UNION TEMPORAL MANTENIMIENTO**, cuyo objeto es: “ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”; por la suma de SEIS MIL TRECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/L (\$6.364.453.618) AU incluido, por un plazo de Siete (07) Meses, contados a partir del 01 de septiembre del 2021, hasta el 31 de marzo del 2022.

55. Contrato No 055: Interventoría celebrado con el **CONSORCIO INTERVENTORÍA DEPORTIVA 2021**, cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”; por la suma de SETECIENTOS SETENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L (\$770.252.728) IVA incluido, por un plazo de Ocho (08) Meses, contados a partir del 01 de septiembre de 2021, hasta el 30 de abril del 2022.

Contrato No 056: Consultoría celebrado con **INGENIERÍA DE CONSULTA Y OBRAS CIVILES S.A.S. - INCOOC**, cuyo objeto es: “REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA EL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, URBANISMO Y PAISAJISMO PERTENECIENTES AL ÁREA PROTEGIDA DE RECREACIÓN HUMEDAL DITAIRES (APRU)”; por la suma de CIENTO OCHENTA Y UN MILLÓN DE PESOS (\$181.000.000) IVA incluido, por un plazo de Dos (02) Mes, contados a partir del 25 de agosto, hasta el 24 de octubre del 2021.

- Adición N°01 en tiempo por un plazo de cuarenta y cinco (45) días calendario, contados desde el 25 de octubre, hasta el 08 de diciembre del 2021.

Contrato No 057: Interventoría celebrado con **JOSE RICARDO TAMAYO**, cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS EDIFICIOS DE USO INSTITUCIONAL E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE

ITAGÜÍ”; por la suma de SETECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/L (\$733.039.995) IVA incluido, por un plazo de Ocho (08) meses y quince (15) días, contados a partir del 01 de septiembre de 2021, hasta el 15 de mayo del 2022.

Contrato No 058: Obra Pública celebrado con **ERNEY CASTAÑO GONZÁLEZ**, cuyo objeto es: “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS EDIFICIOS DE USO INSTITUCIONAL E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”; por la suma de SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA LEGAL (\$7.067.629.875) AU incluido, por un plazo de Siete (07) meses y Quince (15) días, contados a partir del 01 de septiembre del 2021, hasta el 15 de abril del 2022.

Contrato No 059: Obra Pública celebrado con **FRANCISCO ANTONIO PEREZ ARELLANO**, cuyo objeto es: “OBRAS DE INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE PUNTOS DE ANCLAJE, LINEAS DE VIDA, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y ESCALERAS PARA LA SEDE SUR DE LA E.S.E HOSPITAL DEL SUR “GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA” DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”; por la suma de SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L (\$66.992.465) AU incluido, por un plazo de Dos (2) meses, contados a partir del 10 de septiembre, hasta el 09 de noviembre del 2021.

- Adición N°01 en tiempo por un plazo de diez (10) días calendario, contados desde el 10 de noviembre, hasta el 19 de noviembre del 2021.

Contrato No 060: Obra Pública celebrado con **CUBE S.A.S.**, cuyo objeto es: “ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO “POLIDEPORTIVO ÓSCAR LÓPEZ ESCOBAR” DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”; por la suma de CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL (\$4.176.671.531) AU incluido, por un plazo de Tres (03) meses y Quince (15) días, contados a partir del 10 de septiembre, hasta el 24 de diciembre del 2021.

Contrato No 061: Interventoría celebrado con **PROYECTOS, DISEÑOS, CONSTRUCCION, CONSULTORÍA Y ESTRUCTURAS DE INGENIERÍA - PUNTO 5 S.A.S**, cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE ADECUACION Y EQUIPAMIENTO DEL ESCENARIO DEPORTIVO “POLIDEPORTIVO OSCAR LOPEZ ESCOBAR” DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”; por la suma de CIENTO CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA

PESOS M/L (\$104.261.850) IVA incluido, por un plazo de Tres (03) meses y quince (15) días, contados a partir del 10 de septiembre, hasta el 24 de diciembre de 2021.

Contrato No 062: Compraventa celebrado con **ASF SOLUCIONES S.A.S**, cuyo objeto es: “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO, LICENCIAS Y COMPONENTES PARA REPOTENCIALIZAR LOS DISPOSITIVOS DE LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ - ADELI.”; por la suma de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DIECISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/L (\$59.017.681) IVA incluido, por un plazo de Diez (10) días calendario, contados a partir del 10 de septiembre, hasta el 19 de septiembre de 2021.

Contrato No 063: Consultoría celebrado con **PABLO ANDRES BENITEZ ARANGO**, cuyo objeto es: “REALIZAR APOYO TÉCNICO EN LA FASE DE DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE AMBIENTAL EN EL ASPECTO NATURAL DEL PROCESO DE REVISIÓN Y AJUSTE DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”; por la suma de DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L (\$17.966.667) aclarando que la contratista no es responsable de IVA, por un plazo de Ocho (8) días y tres (3) meses, contados a partir del 23 de septiembre, hasta el 31 de diciembre del 2021.

Contrato No 064: Consultoría celebrado con **EMILSE ALEJANDRA CASTRILLON ROMANO**, cuyo objeto es: “REALIZAR APOYO TECNICO EN LA FASE DE DIAGNOSTICO DE LOS COMPONENTES FUNCIONALES DEL PROCESO DE REVISION Y AJUSTE DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE ITAGUI”; por la suma de DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L (\$17.966.667) aclarando que la contratista no es responsable de IVA, por un plazo de Ocho (8) días y tres (3) meses, contados a partir del 23 de septiembre, hasta el 31 de diciembre del 2021.

Contrato No 065: Consultoría con **JOSE ALEJANDRO SEPULVEDA GRANDA**, cuyo objeto es: “REALIZAR APOYO TÉCNICO EN LA FASE DE DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL PROCESO DE REVISIÓN Y AJUSTE DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”; por la suma de DOCE MILLONES DE PESOS M/L (\$12.000.000) aclarando que la contratista no es responsable de IVA, por un plazo de Tres (3) meses, contados a partir del 29 de septiembre, hasta el 28 de diciembre del 2021.

Contrato No 066: Obra Pública con **OBRAS Y PROYECTOS MJ S.A.S.**, cuyo objeto es: “MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS ANTIOQUIA”; por la suma de SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL TREINTA Y CINCO PESOS MONEDA LEGAL (\$4.176.671.531) AU incluido, por un plazo de Cuatro (04) meses, contados a partir del 11 de octubre del 2021, hasta el 10 de febrero del 2022.

Contrato No 067: Obra Pública con **RM CONCRETAR S.A.S.**, cuyo objeto es: “REMODELACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGUI.”; por la suma de QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL (\$531.615.842) AU incluido, por un plazo de Cuatro (04) meses, contados a partir del 07 de octubre del 2021, hasta el 06 de febrero del 2022.

Contrato No 068: Prestación de servicios de apoyo a la gestión con **ANDRES VARELA LONDOÑO**, cuyo objeto es: “PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO - ADELI.”; por la suma de SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/L (\$6.159.982) aclarando que la contratista no es responsable de IVA, por un plazo de Ochenta y cuatro (84) días, contados a partir del 05 de octubre, hasta el 28 de diciembre del 2021.

Contrato No 069: Interventoría celebrado con **INGEODISEÑOS S.A.S**, cuyo objeto es: “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS ANTIOQUIA”; por la suma de SETENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL (\$77.875.492) IVA incluido, por un plazo de Cuatro (04) meses y quince (15) días, contados a partir del 08 de octubre del 2021, hasta el 22 de febrero de 2022.

Contrato No 070: Obra Pública celebrado con **INGENIERÍA DE CONSULTA Y OBRAS CIVILES S.A.S. - INCOOC**, cuyo objeto es: “CONSTRUCCION, SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCONAMIENTO DE ESTUFAS EFICIENTES Y POZOS SEPTICOS EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE ITAGÚÍ”; por la suma de OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L (\$87.470.000) AU incluido, por un plazo de Dos (02) meses, contados a partir del 15 de octubre, hasta el 14 de diciembre del 2021.

Contrato No 071: Prestación de servicios profesionales celebrado con **MARIA ISABEL JARAMILLO ZAPATA**, cuyo objeto es: “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE PLANEACION, FORMACION, SOCIALIZACION Y DIFUSION EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA FASE DE DIAGNOSTICO DE LA REVISION Y AJUSTE DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”; por la suma de OCHO MILLONES DE PESOS M/L (\$8.000.000), por un plazo de Dos (02) meses y quince (15) días, contados a partir del 16 de octubre, hasta el 30 de diciembre del 2021.

Contrato No 072: Prestación de servicios profesionales celebrado con **LUIS GUILLERMO PEREZ ECHEVERRI**, cuyo objeto es: “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE PLANEACION, FORMACION, SOCIALIZACION Y DIFUSION EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA FASE DE DIAGNOSTICO DE LA REVISION Y AJUSTE DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.”; por la suma de DOCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$12.350.000), por un plazo de Veintisiete (27) días y Un (01) mes, contados a partir del 04 de noviembre, hasta el 31 de diciembre del 2021.

Contrato No 073: Obra Pública celebrado con **BEATRIZ EUGENIA BARROS MADRIGAL**, cuyo objeto es: “EJECUTAR MEDIDAS CORRECTIVAS IMPUESTAS EN LOS PROCESOS SANCIONATORIOS ADELANTADOS POR COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD URBANISTICA”; por la suma de CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$475.660.454) AU y gastos reembolsables incluidos, por un plazo de Veintiséis (26) días y un (01) mes, contados a partir del 05 de noviembre, hasta el 31 de diciembre del 2021.

Contrato No 074: Consultoría celebrado con **CONCEPTO Y MOVIMIENTO S.A.S**, cuyo objeto es: “SELECCIÓN DE CONSULTOR PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LAS ADECUACIONES DE LA PISTA DE BMX Y EL VIVERO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ.”; por la suma de TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L (\$327.202.400) IVA incluido, por un plazo de Cuarenta y cinco (45) días calendario.

Contrato No 075: Consultoría concelebrado con la **UNIVERSIDAD EAFIT**, cuyo objeto es: “REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE DETALLE DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIONES Y TORRENCIALIDAD DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ, EN EL MARCO DEL DECRETO

1077 DE 2015.”; por la suma de DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/L (\$2.753.000.000), por un plazo de Seis (06) meses.

Contrato No 076: Prestación de servicios profesionales celebrado con **SANDRA MILENA MARIN MARIN**, cuyo objeto es: “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL COMPONENTE SOCIAL EN LA GESTIÓN PREDIAL DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN VIAL Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”; por la suma de CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L (\$5.320.000), por un plazo de Un (01) mes y Nueve (09) días.



PLANEAR – HACER – VERIFICAR – ACTUAR

GRACIAS POR CONTAR CON NOSOTROS

ADELI · Empresa Industrial y Comercial del Estado
Carrera 51 N° 51 · 55, Edificio Concejo Municipal de Itagüí, Piso 9
Municipio de Itagüí
Correo. contactenos@adeli.gov.co
Teléfono. 373 76 76 Ext. 1422
Nit. 900590434 · 8
www.adeli.gov.co